

# **Información y acción política: el conde de Aranda**

por Rafael Olaechea



SUMARIO: La posición de Aranda en París. - El espíritu de xenofobia. Continúan las fricciones. - Don Bernardo del Campo. - La correspondencia entre Campo y Aranda.

## I

Hace ya algún tiempo que, al estudiar el «enfrentamiento» entre el conde de Aranda y el fiscal Campomanes<sup>1</sup>, nos permitimos llamar la atención sobre algunas «consecuencias históricas significativas» derivadas del choque de estas dos relevantes personalidades políticas de la España del XVIII.

Ahora sólo quiero recordar, muy de pasada, *dos* de estas consecuencias. Una de ellas es: que en este duelo encarnizado (como suelen ser, por lo demás, los que tienen lugar en «las altas esferas ministeriales»), el astuto Campomanes se dio traza para reafirmar sus posiciones al tiempo que potenciaba el cargo de fiscal, y las funciones que él ejercía como tal, mientras que el perdidoso Aranda hubo de abandonar la presidencia del Consejo de Castilla, y partir hacia el «dorado ostracismo» de la embajada de España en París, al frente de la cual permaneció catorce años (1773-87). Durante este largo período tendría como jefes ministeriales al marqués de Grimaldi (1773-76), y al conde de Floridablanca (1777-87).

Pero aún hay más en esta historia, pues si se observan con atención los virajes de la Corte madrileña, se advierte que el rey Carlos III se sentía incómodo ante las «salidas» de un carácter testarudo e imperante como el de Aranda<sup>2</sup>; y que S.M. prefería con mucho tener junto a su persona al sinuoso togado asturiano quien, como fiscal —y «factótum»— del Consejo de Castilla, actuaba de forma que el monarca pudiera descargar las —a veces tremendas, pero siempre absolutas— decisiones de su «real ánimo» sobre tan poderoso colectivo. Sería una tarea muy ardua calcular el número de veces que Carlos III se sirvió del Consejo de Castilla, como de otra Fuenteovejuna, para diluir entre los miembros de dicho organismo el volumen de sus regias responsabilidades.

<sup>1</sup> J. FAYARD - R. OLAECHEA: *Notas sobre el enfrentamiento entre Aranda y Campomanes*, en «Pedralbes», n.º 3 (Barcelona, 1983), pp. 5-59.

<sup>2</sup> R. OLAECHEA - J. A. FERRER BENIMELI: *El conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés* (2 vols.). Zaragoza, 1978, t. I, pp. 44-45.

La *otra* consecuencia se reduce al hecho de que tanto el envío de Aranda a París, como su destitución del cargo de Secretario de Estado interino, en noviembre de 1792<sup>3</sup>, pusieron al descubierto que, «ahora como siempre —escribía el diarista Luengo—, este ambicioso conde de Aranda no ha sido más que un hombre que ha servido a la voluntad e intereses de otros (que lo han manejado), porque lo tenían, en algunas circunstancias, por necesario o muy a propósito para sus fines, y pasada la necesidad se le abate y no se hace más caso de él.

»Para la empresa material de desterrar a la Compañía de Jesús de todos los dominios de S.M., se creyó oportuno el conde de Aranda por su intrepidez de soldado, y para este fin le exaltaron los verdaderos enemigos de los jesuitas, como Roda, el P. Osma, Campomanes y otros. Pocos años después, como ya no tenían necesidad de él para llevar adelante la cosa jesuítica, los mismos que le habían exaltado lo abatieron y lo echaron de Madrid.

»Ahora, en la deposición de Floridablanca [febrero 1792], se creyó conveniente poner en su lugar a este conde de Aranda, porque al fin y al cabo, siendo un hombre anciano que había estado por mucho tiempo con las manos en los negocios más importantes, fácilmente se persuadirían todos que era muy a propósito para suceder a Floridablanca. Pero esta necesidad pasó presto, y los que le ensalzaron (y son los que están en privanza de la reina M.<sup>a</sup> Luisa), juzgaron llegado el momento en que se podían pasar sin él, y le han obligado a que, contra su gusto, presente la dimisión de Secretario de Estado. ¡Infeliz conde de Aranda! Toda su vida la ha pasado agitado por la ambición de mandar, y nunca ha podido lograrlo sino por poco tiempo, y a costa de hacerse esclavo de unos hombres de una esfera muy inferior a la suya»<sup>4</sup>.

Como puede observarse —y la Historia es pródiga en ejemplos de este género—, el carácter aparentemente irreductible y fiero de Aranda dejaba al descubierto su tendón de Aquiles, y por este flanco le enredarían quienes movían los hilos de su ambición.

#### LA POSICIÓN DE ARANDA EN PARÍS

A pesar de su importancia, el puesto de embajador en París no correspondía a la alta dignidad de un Aranda, dos veces Grande de España de primera clase y capitán general del Ejército, que tan señalados servicios había prestado hasta entonces a la monarquía española. En el fondo, lo que con este destino se pretendía, ante todo, era tener alejado de la Corte madrileña al turbulento prócer aragonés.

<sup>3</sup> J. A. FERRER BENIMELI: *El conde de Aranda, primer Secretario de Estado*, en «Homenaje al Dr. Canellas», Zaragoza, 1969, pp. 355-78.

<sup>4</sup> M. LUENGO: *Diario de la expulsión de los jesuitas de España* (63 vols.). AL [Archivo de Loyola. Azpéitia], t. 26 (1792), pp. 749-50.

Sin ocultar esta circunstancia, pero sin restar importancia a su alcance, debe añadirse que la posición de Aranda en París se vio erosionada, desde su llegada, por la presión de dos poderosas fuerzas que coartaban su dinamismo patriótico, y ponían freno al ejercicio de sus funciones de embajador. Una de estas fuerzas radicaba en la política misma del Gobierno francés; la otra provenía de Madrid. Analicémoslas sumariamente.

1. El conde de Floridablanca, sucesor del marqués de Grimaldi en la Secretaría de Estado desde febrero de 1777, señalaba dolido en su famosa «Instrucción reservada» (1787), que el llamado *Pacto de Familia* (15 agosto 1761) había constituido un paso desafortunado, que condujo a España a una guerra ruinosa, cuyos resultados abocaron en «el vergonzoso Tratado de París de 1763»<sup>5</sup>.

Lo más deplorable del caso es que Floridablanca, por una mal entendida fidelidad personal a su protector Grimaldi, se atuvo estrictamente a la política «francófila» promovida por el genovés, y cerró los ojos ante una infinidad de vejaciones inferidas a España por los políticos franceses, en lugar de denunciar públicamente el funesto Pacto de Familia.

El resultado de tan rendida sumisión por parte de España fue, no ya el ningún aprecio, sino el abuso que hizo el Gobierno francés de semejante lealtad, como confesaría el propio Floridablanca, al declarar ante el Consejo de Estado, que este orgullo despótico de Francia se manifestó sobre todo cuando la Corte de Versalles declaró la guerra a Inglaterra en 1778, y concluyó su tratado de alianza con los Estados Unidos de América «contra mi dictamen y mis oficios». No contenta con esto, Francia «notificó, sin mi noticia, dicho tratado a la Corte de Londres», y por este medio apresuró una guerra para la que ella no estaba preparada. Pero el mangoneo llegó al colmo, cuando la Francia pretendió —y consiguió— que España entrara en esta guerra, «en virtud del Pacto de Familia y de la alianza contenida en él». No puede darse mayor prueba de dominación por parte del Gabinete francés —concluía el murciano—, «pues sin contar con España, y sin su conocimiento y noticia», consiguió empeñarla en dicha guerra, «como podría hacerlo un déspota con una nación de esclavos»<sup>6</sup>. Tanta prepotencia por un lado, y tanta debilidad y abyección por otro, no merecen el menor comentario; se definen por sí mismas, y revelan la calidad de los lazos de unión de la referida alianza franco-española.

Por lo que respecta al tenor general —y a los efectos— del Pacto de Familia, el príncipe Colloredo, embajador austriaco en Madrid, informaba a su Corte «haber observado que, durante el mandato ministerial del marqués de

<sup>5</sup> FLORIDABLANCA: *Obras originales*. Madrid, BAE, 1912, p. 261; V. PALACIO ATARD: *El Tercer Pacto de Familia*. Madrid, CSIC, 1945.

<sup>6</sup> FLORIDABLANCA, *o. c.*, p. 260; J. F. YELA UTRILLA: *España ante la independencia de los Estados Unidos* (2 vols.). Lérida, 1925.

Grimaldi, todos los negocios concernientes a España y a Francia en común, se decidían en todo tiempo según el capricho de esta última nación, salvo alguna pequeña dependencia, para hacer creer al Gobierno español que tenía libertad de acción, manteniéndolo así sumiso y contento»<sup>7</sup>.

No es, pues, de extrañar que el abate Beliardí, cónsul general de Francia en Madrid, escribiera alborozado en junio de 1762 a su protector el ministro francés Choiseul: «Estoy persuadido con vos, señor, de que el nuevo Pacto de Familia es el tratado más ventajoso que jamás ha firmado la Francia, pues él debe procurar particularmente a nuestra patria las ventajas más sólidas y reales»<sup>8</sup>.

Cierto que Floridablanca, al ocupar el ministerio de Estado, se encontró con que ya estaban creados los lazos políticos, y trazadas las líneas maestras de las relaciones hispano-francesas, uno de cuyos más destacados artífices había sido, por parte de España, el «francófilo» marqués de Grimaldi, que no siguió en sus negociaciones la política neutral del marqués de la Ensenada, de la que era partidario el conde de Aranda, y se resumía en esta frase: «Con la Francia paz, pero no amistad, ni alianza»<sup>9</sup>. Pero tampoco es menos cierto, que Floridablanca no hizo absolutamente nada, como ya dijimos, para sacudir el yugo político de Francia, antes lo propició y lo mantuvo, por mucho que luego se lamentara, de todo lo cual se siguió que, pese al infundado optimismo de la propaganda oficial, el Pacto de Familia jamás fue un «affaire de coeur», sino una «locura de España», como se dijo entonces, y esto lo sabía muy bien el murciano.

Por todo ello, el Pacto de Familia tuvo siempre algo de inconsistente y de anémico, y hubo momentos críticos en que se convirtió en un pesado compromiso, para no insistir otra vez en la actitud despectiva de Francia, que siempre consideró —y trató— a España como a una subordinada de menor cuantía política<sup>10</sup>.

Como Aranda conocía al dedillo los entresijos de unas relaciones internacionales montadas sobre unas bases tan precarias, no estaba de acuerdo con su estructura en sí misma, ni con los principios que las inspiraban, pero además —o tal vez por ello— tenía formada su opinión particular, que expresó ya en 1761 cuando escribía: «Siempre he considerado a los ingleses como a

<sup>7</sup> Colloredo a Kaunitz. San Ildefonso, 31 julio 1769. Apud *Berichte der diplomatischen Vertreter des wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls III* (11 vols). Madrid, CSIC, 1973, t. IV, pp. 229-231.

<sup>8</sup> ACC [Archivo del conde de Campomanes. Madrid], 27-1 bis, fol. 1v; AHN [Archivo Histórico Nacional. Madrid], *Estado*, leg.º 2.845. Memoria escrita por el abate Beliardí, y leída en París al conde de Aranda en julio de 1775.

<sup>9</sup> LUENGO, *o. c.*, t. 10 (1776), p. 555. «Yo mismo le oí decir hará diez años, en Medina de Campo [donde Ensenada estaba desterrado de la Corte], esta máxima: 'Con Francia paz, pero ni amistad, ni alianza', y así lo cumplió, sin que los franceses lograsen durante su Ministerio pacto especial o tratado alguno de comercio y alianza».

<sup>10</sup> FLORIDABLANCA, *o. c.*, p. 258 n.º 304; p. 260 n.º 316.

nuestros mayores y precisos enemigos, por razón de intereses; y a los franceses, como a nuestros peores amigos, a pesar de la estrechez de sangre que reina» entre las Cortes de Madrid y Versalles<sup>11</sup>.

Dieciocho años después, con una perspectiva y una experiencia política que se habían agrandado, como puede suponerse, remachaba su antigua opinión con las siguientes palabras: «Es patente que si la Francia fuera bien por sí sola se reiría de nosotros, y si le fuera mal habríamos de salir nosotros a sostenerla, a riesgo y ventura de llevarnos las liendres, por haber dejado descaecer demasiado a nuestro pariente» el rey Luis XVI<sup>12</sup>.

Por grande que fuera la aureola que le confería a Aranda el título de «embajador de familia» —como se llamaba en París al representante oficial de España—, no podía gozar de la confianza íntima de los ministros d'Aiguillon y Vergennes<sup>13</sup>, un sujeto que estaba imbuido —como el conde— de tales ideas políticas, y cuyo carácter cazarro no se distinguía precisamente por el cultivo de la «politesse». Acaso por ello se atribuía al ministro Vergennes el haber dicho, en cierta ocasión, que prefería tratar con los turcos que con el embajador Aranda.

Pero para completar este cuadro, tampoco se debe olvidar cómo las gastaban los ministros franceses, pues el mismo Floridablanca, refiriéndose al «orgullo y espíritu de dominación» de dichos señores, señalaba con pesadumbre los muchos ejemplos de despotismo que podían encontrarse en las correspondencias de los embajadores de España en París, «los cuales —decía— si no se subordinan y revelan a los ministros franceses cuanto hacen, son censurados, puestos en desconfianza, y aun embarazados en sus negociaciones»<sup>14</sup>.

Es claro que Aranda no estaba dispuesto a tolerar tan arbitraria servidumbre, entre otras razones porque, por malo que fuera el Pacto de Familia, era un convenio bilateral, a cuyo cumplimiento estaban obligadas ambas partes por igual; y además, porque aquellos ministros de turno, por muy franceses que fueran, no pasaban de ser unos funcionarios ennoblecidos, mientras que él era Grande de España por nacimiento.

Haciéndose eco de éstos y otros hechos menudos, el marqués de Grimaldi escribía confidencialmente a Floridablanca (a la sazón embajador de España en Roma) unas líneas que denotan, a mi entender, cierta indiferencia ante las dificultades que —ya a los dos años escasos de su llegada a París— encontraban las gestiones diplomáticas de Aranda. El billete del genovés decía así:

<sup>11</sup> Aranda a Wall. Varsovia, 16 marzo 1761. AGS [Archivo General de Simancas], *Estado*, leg.º 6.853.

<sup>12</sup> Apéndice n.º 1.

<sup>13</sup> M. DANVILA: *Reinado de Carlos III* (6 vols.). Madrid (1891), t. IV, pp. 399-403. El 3 de junio de 1774 presentó su dimisión el duque d'Aiguillon, y le sucedió en el ministerio el conde de Vergennes, que había sido anteriormente embajador de Francia en Constantinopla, y permanecería en su puesto de ministro hasta febero de 1787, fecha de su muerte.

<sup>14</sup> FLORIDABLANCA, *o. c.*, p. 260 n.º 316.

«El Ministerio de Francia no va muy acorde con nuestro Aranda. El conde no se ha hecho amar allá, y así, sus representaciones no serán muy atendidas. Esto que digo de Aranda quede entre los dos, y aún pido a VSI que, leída, queme esta carta»<sup>15</sup>.

No es que Grimaldi se frotara las manos de gusto, porque esto hubiera supuesto que el genovés anteponía las rencillas personales a la eficacia de su propia política «francófila», pero en el fondo se alegraba secretamente de tener la razón de su parte, al verificar que el escaso éxito diplomático de su émulo Aranda se debía en parte el carácter indómito de éste.

2. Con esto abordamos la segunda fuerza —procedente de Madrid— que presionaba al embajador Aranda, y a la que más arriba me referí. No digo ya un «embajador de familia», con los arrestos del conde, pero ni siquiera un equipo de hábiles políticos y diplomáticos ingleses, actuando conjuntamente, hubiera podido mudar entonces el signo de las relaciones hispano-francesas. Y ello, sencillamente, porque a Francia *no le convenía* que se introdujera en ellas ningún cambio sustancial, y en segundo lugar, porque el propio Grimaldi *hacía el juego* a Francia, al mantener en vigor un «statu quo», hijo de sus desvelos políticos, en cuyo nacimiento había actuado como uno de los principales comadrones. En este sentido, todo lo que atentaba contra «su sistema político», atacaba su prestigio ministerial, y en último término hería su persona.

El barón Saint Saphorin, embajador danés en Madrid, informaba a su Gobierno en mayo de 1774: «El marqués de Grimaldi y el Rey [Carlos III], que detestan al conde de Aranda y no se fían de él, han hecho que, con el pretexto de resolver los asuntos referentes a los límites de la frontera en los Pirineos [navarros], permanezca en París el anterior secretario de embajada, D. Fernando Magallón. Este señor es el principal canal secreto que tienen aquéllos con el duque d'Aiguillon, aunque se haya nombrado a otro secretario de embajada, llamado Ignacio de Heredia<sup>16</sup>, a petición del conde de Aranda. Este aristócrata, que nunca ha sido un intrigante, se siente totalmente desanimado, pues le gusta que se cumplan las leyes y ordenanzas hasta los pequeños detalles; y no está hecho para producir agrado en París, donde todos están

<sup>15</sup> Grimaldi a Floridablanca. Pardo, 7 mayo 1775. AEER [Archivo de la Embajada Española en Roma], leg.º 623.

<sup>16</sup> R. OLAECHEA: *Ignacio de Heredia y su biblioteca*, en «Revista de Historia Moderna», t. 4 (Alicante 1984), pp. 211-92. En la página 266 hay un error, y donde dice que «falleció en Madrid hacia 1797» debe decir: el 20 de marzo de 1792.

B. Campo a Aranda. Aranjuez, 16 junio 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825. «Terribles pupas vamos enviando a V.E. para tratar ahí. La pupa de los límites [fronterizos] de Navarra [con Francia], aunque no de una suma importancia, es fastidiosísima, así por tratarse de unos terrenos que son inaccesibles, como principalmente por la circunstancia de deberse tratar con Grandpré. Lo que tiene de peor para nosotros este negocio es que, mientras más tarde en ajustarse, más perderemos, porque los franceses, osados y numerosos, extenderán cada día sus posesiones. En fin, Dios dé a V.E. paciencia». El tratado de límites de los Alduides se firmaría finalmente en enero de 1787.

obligados a dar la impresión de que causa complacencia todo lo que es francés»<sup>17</sup>.

Todo este entramado —nada desdeñable a juzgar por sus efectos—, revela desde otro ángulo la situación real del embajador Aranda en la capital francesa, y perfila los términos de sus relaciones oficiales con Grimaldi, y más tarde con Floridablanca.

A través de este prisma se vislumbra de rechazo el arte sutil con que el genovés sabía dejar al conde a la intemperie, no cubriéndole suficientemente con su respaldo ministerial, o bien ocultándole a veces datos e informes claves, cuyo desconocimiento obligaba al aragonés a actuar a tientas, consumiendo un tiempo precioso en pasos inútiles, o viendo perderse una ocasión inmejorable por falta de instrucciones concretas, todo lo cual dificultaba sus cometidos de embajador, cuando no malograba el éxito de una gestión ventajosa para España. En tales casos, Aranda se sulfuraba, y despotricaba a más y mejor contra «los ineptos ministros de Madrid».

Si ponemos estas refriegas bajo «la ley del talión», entonces —y no en otra tesitura— se hace comprensible el cauto comportamiento de Grimaldi, que tenía sobrados motivos para devolver al conde las banderillas que éste no había cesado —ni cesaría— de clavarle despiadadamente. Lo que ya no se entiende tan fácilmente es por qué Floridablanca, que no tenía (que sepamos) motivos para vengarse de Aranda, imitó —también en este punto— a su antecesor Grimaldi, y empleó los irritantes procedimientos de éste para trastear al aragonés.

Lo único que cabe decir al respecto es: que ninguno de los dos ministros de Estado se fiaba del todo de las «iniciativas» personales, y de las «ocurrencias» de Aranda, que actuaba a las veces «según le dictaba su cholla», esto es, con una inusitada libertad de espíritu, sin atenerse, como debía, a las instrucciones que se le enviaban desde Madrid (si es que no proponía nuevos planes y contrapropuestas)<sup>18</sup>, y esta prevención hizo que ambos Secretarios lo marginaran ocasionalmente, manteniéndole apartado del secreto de algunas negociaciones.

Enterado de tales tácticas, la reacción de Aranda fue la misma frente a sus dos jefes ministeriales, con la particularidad de que a Grimaldi trató con igual desconsideración, si cabe, que al «golilla» murciano, pues si en un principio lo prefirió al genovés, por el hecho de ser nacional y no extranjero, a medida que fueron surgiendo las fricciones entre ambos, lo zamarreó sin miramientos, utilizando para ello un lenguaje de plazuela.

<sup>17</sup> OLAECHEA - FERRER, *o. c.*, t. I, pp. 47-48; Azara a Bodoni. Roma, 17 de noviembre 1790. Apud A. CIAVARELLA: *De Azara - Bodoni* (2 vols). Parma (1980), t. II, p. 40. «I francesi in tutte le cose vogliono metterci del loro falso *esprit*».

<sup>18</sup> DANVILA, *o. c.*, t. IV, pp. 304-5.

Una cosa es que Aranda tuteara familiarmente a Grimaldi en el trato cotidiano y en sus cartas confidenciales (no así en los despachos oficiales), y otra muy distinta el menosprecio que sentía por el genovés. El conde lo miraba con poca simpatía, no sólo por espíritu de xenofobia, sino también porque le tenía por un ministro inepto y holgazán, y estaba en total desacuerdo con su política «toda ella profrancesa»<sup>19</sup>.

Prescindiendo ahora de ciertos incidentes menudos, generadores de enconos entre ambos políticos (como el que ocurrió, por ejemplo, cuando Aranda prefirió no pertenecer —y de hecho no perteneció nunca— a la Orden de Carlos III, antes que ceder a Grimaldi un lugar anterior en la ceremonia de ingreso), el malhadado «asunto de las islas Malvinas» (1771) mostró con creces la poca consistencia del Pacto de Familia, pues reveló de rechazo que Francia estaba decidida a no cumplir sus compromisos contractuales. Aranda aprovechó la ocasión para dirigir al genovés una carta insultante, pero llena de patriotismo, en la que volcaba su caja de sarcasmos sobre el propio monarca y su ministro de Estado, y este exceso hizo que Carlos III tomara la decisión de alejar de su lado al importuno aragonés, y en la primera ocasión que se le presentó lo destinó a París<sup>20</sup>. Esto no obstante, el embajador danés Saint Saphorin informaba por entonces a su Gobierno: «Es ya público que el marqués de Grimaldi ha sido el primer móvil del alejamiento del conde de Aranda».

#### EL ESPÍRITU DE XENOFOBIA

Como hice notar más arriba, la *xenofobia* era otro de los pruritos que exacerbaban la emulación de Aranda contra Grimaldi. Era bien sabido por todos —excluido el obcecado monarca cazador—, que una fuerte corriente xenófoba se dejaba sentir entonces hasta en las covachuelas ministeriales, y sería tarea sencilla ofrecer una variada colección de testimonios en abono de esta realidad. Aquí me limitaré a espigar unos pocos ejemplos, cuyo valor viene avalado, a mi juicio, por su expresividad.

El duque de Villahermosa, aragonés de alcurnia y embajador de España en la Corte de Turín, anotaba en su *Diario* por el mes de noviembre de 1779: «Quisiera que este aborrecimiento que tengo a los extranjeros en España, pasara a mi posteridad». Y a continuación, con tinta de otro color, añadía: «Odio político no más»<sup>21</sup>.

El «ilustrado» aragonés José Nicolás de Azara, agente de preces en Roma, estaba igualmente persuadido (y así se lo decía a su paisano Manuel de Roda,

<sup>19</sup> Colloredo a Kaunitz. Aranjuez, 7 junio 1768. Apud *Berichte, o. c.*, t. IV, pp. 127-28.

<sup>20</sup> F. ROUSSEAU: *Régne de Charles III d'Espagne (1759-1788)* (2 vols.), París, 1907, t. I, p. 97.

<sup>21</sup> *Diario del Exmo. Duque de Villahermosa, Juan Pablo de Aragón Azlor* (2 vols.), Arch.<sup>o</sup> de los Duques de Villahermosa, t. I, fol. 104.

ministro de Gracia y Justicia), que «no puede caer una nación en miseria igual, como la de ser gobernada por extranjeros, y aunque éstos sean ángeles bajados del cielo, los españoles tienen razón de aborrecerles; porque el desprecio es la cosa más picante para los hombres, y no se puede hacer mayor desprecio de una nación que pensar que en toda ella no hay un sujeto capaz de gobernarla»<sup>22</sup>. Por eso, cuando Grimaldi se retiró de los negocios públicos en diciembre de 1784, el mismo Azara, escribiendo desde Roma a su corresponsal el conde de Aranda, le decía, con tono de alivio, estas palabras dignas de un «graffito» de Pompeya: «En fin, *Bachicha* [Grimaldi] consumó su renuncia. Ha costado 50 años a España sacudirse esta ladilla»<sup>23</sup>.

Para que el juego xenófobo no ande únicamente entre aragoneses, aduciré a continuación el testimonio de un conspicuo burgalés, del que más tarde me ocuparé con detención. Me refiero a Bernardo del Campo, oficial mayor de la Secretaría de Estado, cuya jefatura ocupaba precisamente el marqués de Grimaldi. Pues bien, este ducho covachuelista, que haría carrera a la sombra de su poderoso protector Floridablanca<sup>24</sup>, escribía en 1765 al ya citado Manuel de Roda (residente entonces en Roma), y mostrando su xenofobia sin afeites le decía: «Reina tanto en el día *el macarronismo*, en todas partes, que yo daría cualquier cosa porque Vm. se llamase Rody, bien entendido que no había de haber nacido por allá, pues en tal caso Vm. sería como todos ellos»<sup>25</sup>.

Con igual intensidad vibró en este coro la cuerda de Aranda, si bien su xenofobia se manifestó en un tono intencionadamente «antigrimaldiano», pues dirigiéndose desde París al confesor real, P. Osma, le decía reservadamente: «¿Es posible que no ha de haber en toda la monarquía, entre 20 millones de españoles, 10 en España y otros tantos en América, algunos pocos que puedan ocupar las sillas que han llenado los extranjeros? Vuelva VSI los ojos a este siglo, en que ha habido tantos de ellos en el candelero, y reflexione en qué han mejorado el Estado. Desde luego, no pueden igualar a los nacionales en dos calidades capitales. Una es el conocimiento del país, genio, costumbres, consistencia, daños que padezca y mejorías de que sea susceptible. Otra es el apego a su Rey, a los intereses de la Corona, a la gloria del soberano y de la nación.

»Todas las naciones del mundo se gobiernan por sus individuos, ¿y una tan noble, tan capaz y tan fiel como la española, ha de tener su más secretos o importantes intereses al arbitrio de un extranjero, que indudablemente los maneje, y carezca de la inteligencia necesaria?... Haya extranjeros al servicio

<sup>22</sup> Azara a Roda. Roma, 12 noviembre 1772. Apud *El Espíritu de D. José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda* (3 vols.). Madrid (1846), t. II, p. 354.

<sup>23</sup> Azara a Aranda. Roma, 20 enero 1785. AHN, *Estado*, leg.º 2.847.

<sup>24</sup> DANVILA, *o. c.*, t. IV, pp. 159-60, 178.

<sup>25</sup> Campo a Roda. Madrid, 22 enero 1765. BN, Ms. 12.757. Se refería a los ministros italianos Grimaldi y Esquilache.

de España, sean subsidiarios y subalternos en él; los hay muy buenos, yo los estimo y los juzgo convenientes; pero que viertan su sangre para naturalizarse en ella, y no bebiendo fresco. Y con todo esto, Ilmo. Sr., que las llaves de la casa estén en [manos de] los hijos de ella»<sup>26</sup>.

Esta carta fue escrita de puño y letra por Aranda en una coyuntura a punto de estallar de puro tensa, esto es, pocas semanas antes de que Grimaldi saliera para siempre de la Secretaría de Estado. Los círculos políticos de Madrid regurgitaban de rumores y conjeturas, y como todo auguraba un cambio ministerial, el conde intrigaba secretamente desde París, para preparar los caminos, y conseguir que el sucesor del genovés fuera un español, a poder ser miembro del «partido aragonés»<sup>27</sup>, aunque en su fuero interno estaba medularmente convencido de que él, y no otro, era el sujeto más indicado para ocupar la vacante de Grimaldi.

#### CONTINUAN LAS FRICCIONES

Tan obsesionado estaba Aranda por esta idea (que para él significaba —metámonos en su piel— no sólo abandonar París y ver reconocidos sus méritos personales, sino derrocar al extranjero Grimaldi, su mayor enemigo político, ya que el conde no podía aspirar a un puesto de categoría inferior al de Secretario de Estado), tan ofuscado estaba nuestro hombre —repito—, que cometió la ingenuidad silvestre de enviar secretamente al P. Osma —la personificación de la doblez, de la ignorancia y del fanatismo «pro domo sua»— un pliego en el que le exponía a pecho descubierto unas razones pragmáticas, según las cuales se hacía inexcusable la elevación de su persona a la Secretaría de Estado, «para mejor servicio del Príncipe y de la Nación».

El confesor real era otro más de los hilos que la ambición de Aranda movía desde París, con el designio de conseguir la sucesión de Grimaldi en la Secretaría de Estado. Ahora bien, como los grupos políticos de Madrid estaban tan empeñados en la conquista de la cumbre ministerial, que llegaban al extremo de intervenir la correspondencias del conde, éste hubo de elegir la vía del P. Osma, en la engañosa creencia de que era el mejor puente para trascender la espuma de las intrigas, y acceder con seguridad a los pies del monarca. Por eso le decía: «Este pliego va seguro a manos de mi mujer [Ana María del Pilar Fernández de Híjar], quien lo hará pasar a VSI sin riesgo, y cuando VSI quiera responderme, sírvase dirigir a la misma su carta para mí, haciéndole saber solamente que es de VSI, pues con este antecedente ya entenderá la condesa la precaución con que me la ha de enviar; y no lo haga VSI por el parte de correos, pues *se abren las cartas de mi mujer*, pero le pido

<sup>26</sup> Aranda a Osma. París, 11 octubre 1776. Apud DANVILA, o. c., t. IV, pp. 300-301.

<sup>27</sup> R. OLAECHEA: *El Conde de Aranda y «el partido aragonés»*. Zaragoza, 1969.

que antes de contestarme, acusando recibo de ésta, tenga a bien VSI hacer su lectura total, y pregúnteme lo que quiera, y en qué necesita mayor claridad.

»Confíesome con VSI, y desahogo mi confusión. Su turbio hay cuando menos, pero puede ser que, filtrada por VSI, se aclare esta agua, y yo la beberé sin repugnancia, conviniendo en haberme engañado si VSI me lo dice después de instruido»<sup>28</sup>.

Ignoramos el uso que hizo el P. Osma del mensaje de Aranda, aunque podemos figurárnoslo sin pecar de temerarios. En cualquier caso, lo único que sabemos al respecto es que el fraile gilto no acusó recibo hasta mediados de 1778<sup>29</sup>, y para estas fechas hacía ya mucho tiempo que las ilusiones del aragonés estaban hechas añicos, pues con el «gambito» de su dimisión, acaecida en noviembre de 1776, Grimaldi había conseguido que Carlos III pusiera en su lugar a Floridablanca, y que él fuera destinado a Roma con el cargo de embajador de España ante la Santa Sede<sup>30</sup>.

Ante este duro revés, que desbarató los planes del llamado «partido aragonés», y los del propio Aranda, escribía éste desde París a su confidente Juan Joaquín de Oquendo: «¿Cuándo querrá Dios que este hombre [Grimaldi] pase los Pirineos [camino de Roma], para que no avergüence más a la pobre España»?<sup>31</sup>.

No se vaya a creer, sin embargo, que «la pasión de mandar» o el espíritu de xenofobia eran las únicas teclas que galvanizaban la emulación de Aranda contra Grimaldi. En el pecho del conde anidaba una persuasión firme, que le hacía figurarse que él era la persona más idónea para suceder al genovés en la Secretaría, y que tenía hasta cierto derecho legítimo a ocuparla, por la sencilla razón de que él había sido, desde siempre, el jefe nato de la oposición a Grimaldi, y como mantener esta postura le había costado muchos desvelos y desembolsos, creía llegada la hora de ser recompensado.

Es cierto que semejante actitud había costado al conde una infinidad de sinsabores; en aras de ella había trabajado arreo años y años; y, al igual que harían más tarde políticos como Gladstone, Giolitti o Fraga mientras estuvieron (y sólo cuando estuvieron) en la oposición, también Aranda sometió a Grimaldi a una estrecha vigilancia, anotó cuidadosamente sus errores políticos, y se lo pasó por la cara sin tapujos, al objeto de debilitar su posición y desbancarlo.

<sup>28</sup> Aranda a Osma. París, 11 octubre 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.831.

<sup>29</sup> Apéndice n.º 1.

<sup>30</sup> Floridablanca a Azara. Escorial, 21 octubre 1777. ARSI (Archivum Romanum Soc. Iesu), *Hist. Soc.*, lib.º 234, II, fol. 70. «V. usará de las prevenciones que dije, para instruir a su Exc.ª (Grimaldi) y me avisará lo que ocurra, para remediar amigablemente lo que fuere necesario. Verá Vm. en la credencial que queda de coadjutor (en la embajada), lo que me ha parecido necesario, para que respeten a Vm. y le ogian cuando convenga. El Rey entró gustoso en el pensamiento. Supongo que Vm. sabrá conllevar a nuestro Embajador, disimular y aun sufrir una u otra bagatela, porque al fin ha sido nuestro Jefe, y ni Vm. ni yo carecemos de motivos para estarle agradecidos. Tengo a Vm. por hombre de bien».

<sup>31</sup> Aranda a Oquendo. París, 4 febrero 1777. AHN, *Estado*, leg.º 2.825. De hecho, Grimaldi no llegó a Roma hasta diciembre de 1777.

Después de lo insinuado, se hacen lógicas las reservas de Grimaldi, y poco tiene de extraño que ocultara a tan temible adversario algunas bazas de su actuación. Aranda se quejaba de tales cubileteos, y escribiendo a Bernardo del Campo, en febrero de 1775, le decía brutalmente: «Es gracioso que no ha habido antecesor mío en esta embajada de París que haya tratado más frecuentemente que yo a este Ministro [Vergennes]; que habla conmigo regularmente, como delante de otro cualquier particular; y que, en llegando los puntos gordos a las estrechas, al instante hacen reserva de mí, y se refugian en el templo del Rey Católico. Juro a Dios que si Vmds. se abren de piernas, he de dejar declarado en mi testamento que son hembras»<sup>32</sup>.

Lo malo es que cuando las negociaciones y las empresas se malograban —lo que por desgracia no era infrecuente—, y Aranda descubría que las cosas habían discurrido a sus espaldas, o sin su participación, entonces descargaba su cólera sobre el genovés, y lo ponía como hoja de perejil.

Tal sucedió, por ejemplo, con el desastroso ataque a Melilla en diciembre de 1774, en el que las fuerzas españolas abandonaron el campo dejando un saldo de 94 muertos y 574 heridos; o con el «casus belli» planteado por la política colonial portuguesa, conflicto en el que Grimaldi procedió, a juicio de Aranda, de una forma tan desacertada como antiespañola, dejándose sorprender por los regiros del ministro lusitano Pombal<sup>33</sup>.

Pero las fricciones entre Aranda y Grimaldi alcanzaron su punto más álgido con ocasión de la trágica expedición española contra Argel, en julio de 1775. Como de este suceso y de sus consecuencias (que provocaron la caída de Grimaldi) se han ocupado diferentes historiadores, me limitaré a señalar: que el conde, herido en su pundonor militar, por no habersele permitido participar en dicha campaña, aprovechó el momento para abrumar al genovés, haciéndole el principal culpable de tan luctuoso descalabro, por haberse metido en asuntos que no entendía. En agosto de 1775 le escribía confidencialmente: «En este ruidoso asunto has ido arañando las paredes para conducirlo y salvarlo, y creo que si hubieras de volver a él, cumplirías con dejarlo que los otros, a quienes tocase, se apretaran la frente y los codos»<sup>34</sup>.

Tres meses más tarde, Aranda volvía a la carga con estas líneas: «Tú puedes reflexionar sobre el refrán español: 'Tantas veces va el cántaro a la fuente que alguna vez se rompe'. Tantas veces te has compuesto tú las cosas, que si se contasen las que has ido a la fuente, y las que se te han agujereado, se recogerían cascos de cántaras, cantarillos y botijas en abundancia. Ahora dime cuanto quieras en desahogo y disculpa tuya, que ofrezco recibirlo a sangre fría»<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> Aranda a Campo. París, 25 febrero 1775. *Ibidem*.

<sup>33</sup> DANVILA, *o. c.*, t. IV, pp. 200, 300-301, 304-305; ROUSEEAU, *o. c.*, t. II, pp. 101-109; AHN, *Estado*, leg.º 2.841/1.

<sup>34</sup> Aranda a Grimaldi. París, 20 agosto 1775. AHN, *Estado*, leg.º 4.351.

<sup>35</sup> Idem eidem. París, 17 noviembre 1775. *Ibidem*.

Ante semejante acoso, Grimaldi le respondió que, en adelante, se abstendría de contestar a sus cartas confidenciales, pues «el orden y la regla prescriben —le decía— que sólo en cartas y despachos de oficio se traten los negocios, de modo que me conformaré exactamente a ella»<sup>36</sup>.

Con esta medida el genovés cerró la puerta a las injerencias de Aranda, sólo que esta lacónica respuesta suya se cruzó con la última confidencial que, todavía el 12 de diciembre, le había escrito el conde, y en la cual le decía: «Si yo te hubiese conocido franco, liso, llano y abonado, siempre por el camino real, me adheriría redondamente a tu aserción<sup>37</sup>; pero si no eres un apóstol, si sabes que nos conocemos, que tu fuerte es irte siempre por sendas y emboscadas, en todos aquellos asuntos que no son de tus devotos, o en los que tienes algún fin particular, imagínate tú si voy a creer yo que no habías echado todos los regiros y resortes, en una ocasión que personalmente te coge de lleno, y a ti sólo, a cuerpo descubierto... Yo me admiro, porque realmente le has dado a este negocio una vuelta de oro y azul, para ponerte en los altares; y por mi desgracia, yo soy el único [abogado del] diablo o el fiscal de tu canonización»<sup>38</sup>.

Aranda acusó recibo de la orden tajante de su jefe ministerial, y le respondió asegurándole que en adelante cortarían sus confidenciales, al tiempo que le deseaba irónicamente «mucho salud y acierto en el servicio del Rey»<sup>39</sup>.

Pero tan rendido acatamiento no significa, en modo alguno, que el conde se hubiera quedado satisfecho con las respuestas aducidas por Grimaldi en orden a justificar el fracaso de la expedición española contra Argel. Por eso, Aranda siguió investigando por su cuenta, para informarse mejor sobre el particular, y con este objeto se puso en contacto, por vías reservadas, con el trinitario P. Manuel Rozalén, administrador del hospital español en Argel, y con el oficial Manuel José Nieto, que se hallaba cautivo de los moros en aquel puerto<sup>40</sup>. El conde quería descubrir sobre el terreno dónde estaban las grietas de la fallida expedición, y una vez que tuviera todas las cartas en la mano, mostrar la incapacidad del genovés, y su responsabilidad en la catástrofe.

Pero las diligencias de Aranda fueron baldías, pues antes de concluir su pesquisa tuvo lugar —como ya dijimos— la dimisión de Grimaldi, y el nombramiento de Floridablanca como sucesor suyo en la Secretaría de Estado. Semejante garrotazo político no fue, sin embargo, óbice para que el aragonés escribiera al nuevo ministro una carta excesivamente exultante, en la que le daba la enhorabuena por su ascenso, y le deseaba «toda felicidad en el desem-

<sup>36</sup> Grimaldi a Aranda. Madrid, 8 diciembre 1775. AHN, *Estado*, leg.º 2.831/1.

<sup>37</sup> DANVILA, *o. c.*, t. IV, p. 248. La aserción de Grimaldi era que el Ministro de la Guerra, conde de Riela, primo de Aranda, era el que más había participado en la campaña de Argel.

<sup>38</sup> Aranda a Grimaldi. París, 12 diciembre 1775. AHN, *Estado*, leg.º 2.831/1.

<sup>39</sup> Idem eidem. París, 8 enero 1776. *Ibidem*.

<sup>40</sup> DANVILA, *o. c.*, t. IV, pp. 235-37, 250-58.

peño del cargo, para bien de la monarquía»; al mismo tiempo, y con más desenfado que verdad, se permitía advertirle, para que no lo olvidara, que un sentimiento seguía en él inalterable: «Mi ciego amor a la patria, mi pasión por la gloria y estabilidad de la monarquía, y mi modo de servir al rey, desprovisto de todo impulso de interés o miras personales»<sup>41</sup>.

Como estas últimas palabras de Aranda (referentes al desprendimiento de sus «miras personales») estaban muy lejos de coincidir con su íntimo pensar, muy pronto volvieron a registrarse nuevos encontronazos entre el «golilla» murciano y el Grande de España. Sus relaciones se fueron deteriorando paulatinamente, y se pusieron ruscias con ocasión de la guerra de independencia de las Trece Colonias inglesas de Norteamérica.

Sin entrar aquí en detalles sobre este conflicto, baste decir que Aranda era contrario al *arbitraje* de España entre Inglaterra y Francia. Calificaba este trámite político, excogitado por Floridablanca, de «vejiga vacía», que sólo servía para halagar el amor propio de Carlos III, haciéndole creer con vana lisonja que tenía la primera mano en el concierto de las naciones, cuando la verdad era que el propio Floridablanca se quejaba amargamente al duque de Almodóvar, embajador de España en Londres, que el Gobierno inglés no hacía el menor caso de dicho «arbitraje», y trataba a los españoles «como a chiquillos»<sup>42</sup>.

Aranda creía que España no debía perder un tiempo precioso deshojando estérilmente la margarita del arbitraje, sino que debía prepararse y decidirse firmemente (y éste era el pensamiento real del conde) a invadir militarmente la Gran Bretaña, aprovechando una sazón que entonces era todavía favorable, pero que dejaría de serlo si se demoraba la empresa en cubileteos y roncerías, como ocurrió efectivamente.

A fin de ser escuchado por las altas instancias de Madrid, volvió a utilizar el canal del P. Osma, y le envió reservadamente su plan de ataque a Inglaterra, aunque estaba convencido de antemano (y así se lo decía lealmente al confesor real) «que VSI es del dictamen de lo que se practica ahí en Madrid, y es *totalmente diverso* del mío; y por lo mismo, para que vea VSI que no me guío por el espíritu de un rompebanderas, sino por razones políticas [...], disculpe mi modo de pensar»<sup>43</sup>.

Este modo de pensar, y la actitud misma de Aranda, hacían que tanto su jefe Floridablanca, como el ministro Vergennes, lo tuvieran alejado, o por lo menos apartado del centro de gravedad de unas negociaciones que, a fin de cuentas, no evitaron una guerra, cuya duración para España sobrepasó los cuatro años.

<sup>41</sup> FLORIDABLANCA, *o. c.*, p. XXVII.

<sup>42</sup> DANVILA, *o. c.*, t. V, pp. 48-49; ROUSSEAU, *o. c.*, t. II, pp. 131-135.

<sup>43</sup> Apéndice n.º 1.

Ante semejante reserva, el conde volvió a quejarse, y el 11 de agosto de 1779 se atrevió a escribir que «arcanos y desconfianzas no le eran soportables», a lo que Floridablanca le respondió todo tieso y amostazado: «No quiero ocultar a V.E., para que no se queje más de ocultaciones, que su carta del 11 de este mes nos ha puesto de muy mal humor; supongo que V.E. lo haría con esa intención, porque conozco su modo de divertirse o desenfadarse. Yo podría haber contribuido a poner a V.E. de peor humor, si mi alma no fuese más grande que las burlas o los agravios que se me pueden hacer, aunque mi condición sea pequeña. Sin embargo, no estreche V.E. demasiado a los hombres que conoce, y sabe que, aunque honrados y modestos, no han sido muy sufridos en otro tiempo»<sup>44</sup>.

El «golilla» se sentía a suficiente altura como para dar al Grande de España una lección de buenas formas sociales, pero como no quería contribuir a ponerlo de peor humor, le ocultó que, pocos días antes y por consejo suyo, el rey Carlos III había dirigido al conde de Montmorin, representante de Francia en Madrid, una carta concebida en los siguientes términos: «Señor Embajador, escribid a vuestro ministro, conde de Vergannes, de mi parte, que se guarde bien de entregarse a las ideas del conde de Aranda. Este embajador mío tiene la cabeza llena de proyectos, que nunca llegan a nada a fuerza de cambiarlos. Es lo que ocurrió en Portugal, cuando él mandaba mi Ejército en aquel frente. Que esto que os digo quede entre el Rey [Luis XVI], el ministro Vergennes y vos; pero estad persuadido de que el conde de Aranda es capaz de querer cambiarlo todo, por amor propio, para poder decir a continuación que todo iba mal cuando no se le consultaba a él, y que no se había concebido ningún plan razonable hasta después de adoptarse el suyo»<sup>45</sup>.

Sin perder los estribos, y guardándose mucho de dar rienda suelta a los sarcasmos, Floridablanca sabía disparar con bala rasa cuando el aragonés se desmandaba, y era menester hacerle ocupar el lugar que le correspondía. Pero como el «golilla», bien protegido por el monarca, no se sentía amedrentado por los exabruptos —ni por la grandeza— del conde, aún se permitía el gesto de juzgarlo con cierta indulgencia entre compasiva y complaciente. Tal parece desprenderse de una carta confidencial que escribió al agente Azara, por diciembre de 1780, en la cual le decía: «Estoy enterado del asunto de nuestro Aranda, y agradezco a Vm. las luces que me añade. Si Vm. no lo hiciera así, bajo de nuestra confianza, faltaría Vm. a las obligaciones más sacrosantas. Vea Vm. el porqué no se han confiado muchas cosas a aquel buen hombre, a pesar de sus refunfuños; ojalá que por allá, también los franceses se anduvieran con tiento con él»<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> Floridablanca a Aranda. San Ildefonso, 21 agosto 1779. AHN, *Estado*, leg.º 2.863/4.

<sup>45</sup> OLAECHEA - FERRER, *o. c.*, t. I, p. 49.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

Aranda, que se correspondía epistolarmente con el agente Azara desde finales de 1773, nunca llegó a tener noticia de esta triquiñuela de Floridablanca, pero lo más cómico del caso es — hoy va por mí y mañana por ti —, que al finchado «golilla» no se le pasaba ni por la imaginación, que era él mismo, y no Aranda, quien debía andarse con tiento con el Gabinete francés, máxime si se tiene en cuenta que sus relaciones con el ministro Vergennes no eran precisamente las de dos políticos que estaban a partir un piñón. El encargado de negocios austriaco, Karl von Humburg, informando al canciller Kaunitz, escribía el 30 de mayo de 1785, que el duque de La Vauguyon, sucesor de Montmorin en la embajada francesa de Madrid, había recibido de su Gobierno el encargo de unirse a los nobles y grandes de España para echar a Floridablanca de su puesto de primer ministro<sup>47</sup>.

Cuatro días después, el mismo Humburg comunicaba a Viena, «que el conde de Aranda había tenido el talento de procurarse, hacía ya algunos meses, las Instrucciones del duque de La Vauguyon, y la generosidad de comunicárselas al conde de Floridablanca, pese a la especie de rivalidad que subsistía entre ambos»<sup>48</sup>.

El enfriamiento de las relaciones entre las Cortes de España y de Versalles había trascendido al público. En el sitio real de Aranjuez se comentaba este punto con cierta circunspección, pero en Madrid la gente hablaba de ello sin ningún rebozo, y los gacetilleros [«nouvelistes»] aseguraban atrevidamente que Floridablanca abrigaba el proyecto de denunciar el Pacto de Familia, en consecuencia de lo cual «la monarquía española pensaba aliarse con Austria e Inglaterra, hecho del que el grueso de la nación parecía estar muy satisfecho». No así los nobles y grandes que, en su impotencia de dañar al ministro «golilla» y derrocarlo, le acusaban de tirar piedras contra los franceses, sin haberse granjeado antes la ayuda de otros aliados<sup>49</sup>.

Hasta estos extremos habían llegado las sinuosidades de la política franco-española. Pero una cosa eran la emulación y las rencillas personales que pudiera haber entre Aranda y Floridablanca, y otra muy distinta la actitud patriótica que embajador y ministro adoptaban solidariamente cuando se trataba de neutralizar las interferencias del Ministerio francés, y de desbaratar sus intrigas. Así lo entendía el ya citado Humburg, quien escribiendo a Kaunitz el 25 de julio le decía a este respecto: «Parece claro que el conde de Aranda no es al menos el único que ha informado al conde de Floridablanca

<sup>47</sup> Humburg a Kaunitz. Aranjuez, 30 mayo 1785. Apud *Berichte, o. c.*, t. XI, pp. 23-24. «On m'a confié que le Ministère de Versailles, n'ayant aucune espérance de pouvoir mener cette Cour (de España) à son gré tant que le comte de Floridablanca y serait à la tête des affaires, il avait chargé son ambassadeur [La Vauguyon] de former un parti avec les Grands contre le Ministre et de tacher de l'éloigner de son poste [...], et on prétend que c'est là un des principaux objets del Instructions de M. le duc de [la] Vauguyon».

<sup>48</sup> Idem eidem. Aranjuez, 2 junio 1785. *Ibidem*, p. 228.

<sup>49</sup> Idem eidem. Madrid, 27 junio y 17 julio 1785. *Ibidem*, pp. 246-256.

sobre el proyecto formado por la Corte de Versalles para alejarlo de su puesto de primer Ministro; porque el embajador de Portugal en esta Corte [Enrique de Meneses, marqués de Louriçal], que está muy ligado con él, ha asegurado al Ministro de Rusia [Esteban Zinoview], que Floridablanca había recibido muchas cartas previniéndole de los planes del Ministerio de Versalles acerca de su persona, y que él las había presentado todas al rey»<sup>50</sup>.

## II

Por la condición de estas páginas, no creo oportuno analizar aquí las razones esgrimidas por Aranda, en sus diferencias con Grimaldi y Floridablanca, sobre política internacional; y tampoco parece propio de este lugar sopesar si los argumentos del conde —coloreados generalmente de tendencias belicistas— estaban fundados sobre unas sólidas bases militares y logísticas, o si lo que deseaba más bien era batir, en cada ocasión, el tambor de la alarma o de la oportunidad, para que se le permitiera empuñar su bastón de capitán general —arrinconado desde la campaña de 1762 contra Portugal—, y lanzarse bizarramente a la guerra.

Hago esta observación, porque el objetivo de este artículo no es escudriñar la faceta de su frustrada vocación militar, sino otro muy distinto, y por eso mismo, lo que he pretendido en la primera parte no ha tenido otra finalidad: que encuadrar la figura del embajador Aranda dentro del sistema vigente de las relaciones hispanofrancesas, para poder entender, con cierta perspectiva, cuáles podían ser los vectores —coyunturales o caracterológicos— que incidían sobre su persona, y por qué razones políticas su acción diplomática se vio frenada, al alimón, por los Gabinetes de París y Madrid.

Todas estas refriegas del conde con sus jefes ministeriales no enfriaron un grado su temple patriótico, ni debilitaron su voluntad de acción; por el contrario, tuvieron la virtud de galvanizar sus mecanismos defensivos, y, para mantener con el mayor decoro su representación diplomática —no menos que su figura de hombre público—, hizo de la información una herramienta al servicio de sus cargos oficiales y de sus ambiciones políticas.

Ignoro si Aranda conocía el axioma de lord Bacon, según el cual «saber es poder», o al menos una forma de poder. Lo que sí creo es que el conde sabía por experiencia propia (como lo saben los «servicios de inteligencia», y los

<sup>50</sup> Idem eidem. Madrid, 25 julio 1785. *Ibidem*, p. 258; J. Thim a Kaunitz. Madrid, 14 abril 1785. *Ibidem*, p. 464. «El conde de Floridablanca, prepotente e independiente en Madrid, se halla en cierto modo esclavizado por el Gabinete de Versalles, no porque él se sienta francés (pues en el fondo odia a los franceses), sino porque conoce el corazón del Rey, que es totalmente borbónico. El conde acepta ciertas proposiciones de dicho Gabinete, y se deja conducir [lenken] por él, que, sin embargo, le proporciona disgustos, y le asesta golpes para promover su caída, golpes que el Ministro oculta, y procura combatirlos y desbaratarlos».

«entendidos» de turno), que el saber ocupa lugar, tiempo y dinero. Por otra parte, su instinto político le hacía consciente de que todo embajador acreditado en una capital extranjera debía estar informado lo mejor posible, para negociar con éxito cuando se terciaba una ocasión propicia, e informar con exactitud a su propio Gobierno. Estas exigencias se hacían más complejas todavía cuando se trataba de un «embajador de familia», obligado a sortear por añadidura otros escollos, como le ocurría al conde.

En febrero de 1782, Aranda escribía a Floridablanca las siguientes líneas: «Hállome en el incómodo caso de tener que desalojar el Hotel de Montmartel, que he ocupado hasta ahora, desde octubre de 1773, por haberlo vendido su dueño, el marqués de Brunois, hijo del famoso Montmartel, a la duquesa de Borbón, princesa de sangre real».

Forzado a desalojar su morada, lo que Aranda pedía a su jefe era licencia —y ayuda económica— para establecer la embajada de España en otro edificio más amplio que el Hotel de Montmartel, el cual, aunque muy suntuoso, se había hecho con el paso del tiempo incapaz para albergar al personal de embajada, y dar una cabida más cómoda a ciertas dependencias como la secretaría, la tesorería real, las cocheras y las caballerizas. Refiriéndose al desembolso que llevaba consigo el mantenimiento de todo este complejo, señalaba el conde de pasada: «El coste de la secretaría, los portes de las cartas, la asistencia de sus empleados, los cuatro correos de gabinete que se detienen en esta embajada, no deja de constituir un considerable artículo de gastos y dispendios al cabo del año»<sup>51</sup>.

Este punto concreto del correo es muy digno de ser tenido en cuenta, porque su funcionamiento regular constituía en general uno de los principales canales de información de que disponían los Gobiernos. Pero viniendo al particular, este ramo nos muestra de rechazo que Aranda no sólo era el embajador más prestigioso que España tenía entonces destacado en Europa, sino que los demás embajadores españoles acreditados en las principales capitales europeas —tales como Domingo Iriarte y José Agustín de Llano en Viena; José Nicolás de Azara en Roma; el conde de Fernán Núñez en Lisboa; el duque de Villahermosa en Turín; Simón de las Casas en Berlín, Nápoles y Venecia; el vizconde de la Herrería en Nápoles y Turín; el conde de Sanafé (hermano menor de José Agustín de Llano) en La Haya, y Bernardo del Campo en Londres— mantenían con él una nutrida relación epistolar, para tenerle al tanto de lo que ocurría lejos de Francia, como dando a entender —y tal parece deducirse de dichas correspondencias— que era en París «donde se batía el cobre» de la política internacional europea, y que resultaba de sumo interés para España que su representante oficial en la capital francesa estuviera informado lo mejor posible. De este modo, teniendo Aranda en sus

<sup>51</sup> Aranda a Floridablanca. París, 4 febrero 1782. AHN, *Estado*, leg.º 2.841/3.

manos los hilos de muchos informes y noticias, podía actuar con mayor eficacia en aquella encrucijada, y conseguir algunas ventajas (o al menos no dejarse engañar) en el juego político entablado por Francia y España a raíz del tercer Pacto de Familia.

Dejando a un lado la copiosa correspondencia relativa a la administración de su patrimonio, y ateniéndonos únicamente a la parcela política, debe añadirse que Aranda no se limitaba a relacionarse con estos personajes de alta vitola, por cuyas manos pasaba prácticamente todo el tejemaneje de la diplomacia española extendida por Europa; su correspondencia abarcaba también a otras personas «oficiosas», pero bien informadas, entre las cuales habría que contar, por citar algunos nombres, al consejero Tomás Bernard, apoderado suyo en Madrid; a los tenientes coroneles Juan Joaquín Oquendo y Antonio Cornel<sup>52</sup>; al trinitario P. Rozalén y al oficial prisionero Manuel José Núñez, ambos residentes en Argel<sup>53</sup>; así como al conde de Revillagigedo, al conde de Lacy, al marqués de la Torre, y a D. Martín Álvarez de Sotomayor, futuro virrey de Navarra. Estos cuatro tenientes generales, destinados a la empresa del asedio de Gibraltar, le enviaban a París papeles y documentos —incluido el diario del bloqueo de dicha plaza—, y desde el Campo de San Roque pedían consejo a la experiencia militar del capitán general Aranda<sup>54</sup>, cuyas repetidas instancias, solicitando participar personalmente en aquella campaña, fueron desechadas por Floridablanca.

A través de esta lista, que podría alargarse, podemos hacernos una idea aproximada del tiempo —y de los caudales— que consumía Aranda para estar bien informado, y procurar que los virajes políticos y los cubileteos ministeriales no le pillaran al descubierto.

Este detalle me da pie para hacer una breve sugerencia, es a saber: que si se ha aireado sin rebozo la terquedad del conde y su carácter indomable, no se ha puesto suficientemente de relieve su faceta de trabajador incansable, virtud en aras de la cual se pasaba ocho y hasta diez horas al día clavado en su bufete, llenando folios y más folios de su puño y letra, para tener lista su correspondencia antes de que partieran los correos hacia sus destinos.

Por imperativos de oficio, esta operación se había convertido en un deber, que Aranda cumplía con toda asiduidad y exactitud, no sólo cuando residía en la embajada, que era lo ordinario, sino también cuando, por alguna razón de peso, debía ausentarse de la capital francesa. Tal ocurrió, por citar un caso,

<sup>52</sup> Sobre Antonio Cornel Ferraz y Juan Joaquín Oquendo Gil, véase la excelente edición de JOSÉ CADALSO: *Escritos autobiográficos y Epistolario*. Londres, Támesis, 1979, pp. 187 y 202-203, con prólogo, edición y notas de N. Glendinning y N. Harrison. También G. GÓMEZ DE LA SERNA: *Goya y su España*. Madrid, Alianza, 1969, pp. 54, 97-99, 14, 166, 174-175; C. PEREYRA: *Cartas confidenciales de la reina María Luisa y de don Manuel Godoy*. Madrid, Aguilar, s.f., pp. 336 y 343; LUENGO, o. c., t. 33 (1799), pp. 172-73.

<sup>53</sup> DANVILA, o. c., t. IV, p. 22.

<sup>54</sup> Idem, pp. 251-259.

cuando el conde partió de París, en junio de 1785, hacia los balnearios del alto Pirineo francés, en compañía de su joven —segunda— esposa, María Pilar Silva y Palafox, con objeto de que ésta pudiera hacer una cura de aguas, y restablecer un tanto su salud corporal que, a la verdad, nunca fue demasiado fuerte<sup>55</sup>.

Aranda avisó oportunamente a D. Rafael de Florensa, cónsul español en Bayona, encargándole que recogiera la correspondencia que le iba dirigida, y se la enviara a Bagnères de Bigorra, a nombre del barón de Gavín. «He creído conveniente —le decía— tomar ese nombre, que verdaderamente es uno de los de mi casa, para evitar sujeciones y cumplidos de embajador, andando con libertad por todas partes al viajar de incógnito»<sup>56</sup>.

El 17 de julio, Aranda escribía a Florensa desde Bagnères, acusando recibo de las cartas que el cónsul le había remitido; y lo mismo hizo con Florida-blanca, previniéndole que le dirigiera los despachos a Tarbes, pues como había correo regular desde esta población hasta la estación termal de Bigorra, los recibiría con toda seguridad. El 18 de julio llegó a Bayona el duque de Híjar (suegro de Aranda), en compañía de una de sus hijas, y al día siguiente continuaron el viaje hacia Pau, a donde salieron a su encuentro el conde y la condesa de Aranda. Pues bien, ni aun entonces se olvidó el aragonés de advertir a Florensa que le enviara la correspondencia a Pau hasta nueva orden.

En vista de que la salud de la condesa no mejoraba, los médicos le recomendaron que probara las aguas de Bagnères de Luchon, y allá se dirigieron los Aranda el 11 de agosto, por caminos abruptos, no sin dejar en Bigorra a su secretario Joaquín Monjardín, con la comisión de «reexpedir los correos a Luchon por medio de un hombre a caballo, trayendo las respuestas, de modo que éstas seguirán sin atraso»<sup>57</sup>.

«Hoy 17 de agosto, ha empezado la condesa los baños de este sitio de Luchon, que confío le probarán bien». Así se expresaba Aranda ilusionado, pero sus esperanzas resultaron baldías<sup>58</sup>. Como la mejoría tardaba en llegar, y el tiempo empeoraba, los condes fijaron su regreso a París para el 21 de septiembre. «Yo —avisaba Aranda de Florensa— aún escribiré a Vmd. desde aquí los días 14, 17 y 20 de este mes. He recibido las cartas de oficio traídas

<sup>55</sup> R. OLAECHEA: *Viajeros españoles del XVIII en los balnearios del Alto Pirineo Francés*. Logroño, 1985, pp. 38-45.

<sup>56</sup> Aranda a Florensa. París, 27 mayo 1785. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>57</sup> Idem eidem. Bagnères de Bigorra, 10 agosto 1785, *ibidem*.

<sup>58</sup> Aranda a Mercy d'Argentaui [Embajador austriaco en París]. París, 11 agosto 1786. *Ibidem*. «Mme. d'Aranda a une toux plus forte et assidue que les précédents. Il y eut hier un consultation de [los médicos] Portal, Seffer et Melöet, d'oü resulta de lui appliquer aujourd'hui un vésicatoire, ce qu'on a fait, mais dont l'effet ne peut commencer à s'apercevoir que demain. Il y a déjà deux nuits qu'elle les passa en toussant. Je suis, comme vous vous imaginerez, desolé de tant de répétitions, qui surviennent quand on les attend le moins».

por el correo de Madrid que pasa por ahí [Bayona] hacia Londres, y le incluyo a mi vez este papel para el Sr. Conde de Floridablanca»<sup>59</sup>.

#### DON BERNARDO DEL CAMPO

Este era el cuidado con que Aranda atendía su correspondencia, pero dejando de lado otros detalles, y volviendo a nuestro tema, aquí deseo fijarme con cierta atención en la figura de uno de los corresponsales «oficiosos»<sup>60</sup>, con quien se relacionaba el conde, para estar bien informado. Me estoy refiriendo al ya citado D. Bernardo del Campo, otro personaje del XVIII español, cuya estampa política, no menos que su aureola internacional, le hacen acreedor —antes que otros españoles— de un estudio monográfico serio, del que todavía carece, con el agravante de que ni los socorridos Diccionarios Bibliográficos de nuestro país incluyen su «curriculum vitae».

Desconozco dónde se conocieron Aranda y Campo, y cuándo comenzaron a tratarse. Lo más probable es que el encuentro tuviera lugar cuando el conde pasó a vivir a Madrid al iniciarse el reinado de Carlos III, pero tampoco interesa demasiado el saberlo; lo importante es constatar que, unidos por los lazos de un patriotismo común, y por el mismo espíritu de xenofobia, el conde supo que podía contar con el burgalés, de suerte que, al marcharse a la embajada de París, pudo beneficiarse de los servicios informativos del covachuelista, al menos mientras éste permaneció bajo las órdenes del marqués de Grimaldi, pues debemos hacer constar que la correspondencia confidencial entre Aranda y Campo se cortó en cuanto Floridablanca ocupó la Secretaría de Estado. Si el burgalés se prestó a hacer de recadista o de intermediario, dejando caer en los oídos de Grimaldi ciertas especies que Aranda le comunicaba desde París con esta intención, la fidelidad a su protector Floridablanca no le permitió seguir representando tal papel, y Aranda encajó el esguince no sin alguna reserva.

Bernardo del Campo, que se mantendría soltero durante toda su vida, nació en Belorado, villa de la provincia de Burgos. De ascendencia manchega, por parte de madre, parece —según ciertos rumores, todavía no confirmados documentalmente— que fue hijo natural, y que su progenito (un aristócrata extranjero, cuyo nombre se desconoce asimismo) corrió con los gastos de su educación, que debió de ser esmerada, pues se ha llegado a sostener que pasó algunos años fuera de España, circunstancia que le permitió familiarizarse, desde niño, con el francés y el inglés, idiomas que andando el tiempo le servirían de gran subsidio para el desempeño de sus funciones de embajador en Londres y París.

<sup>59</sup> Aranda a Florensa. Luchon, 10 septiembre 1785. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>60</sup> Cuando Campo fue destinado a la embajada española de Londres, se hizo corresponsal «oficial» de Aranda.

Sea de esto lo que fuere, el caso es que una especie de velo oscuro se cierne todavía sobre los orígenes de su persona, y nos impide conocer el período de su juventud, hasta que lo encontramos de oficial de la Secretaría de Estado, poco antes de que el irlandés D. Ricardo Wall abandonara la jefatura de este Ministerio, y fuera sustituido por el marqués de Grimaldi. El único dato biográfico relativo a su etapa de formación lo sabemos por el propio Bernardo, y es: que por algún tiempo fue pupilo del seminario del Sacro Monte de Granada, donde le inculcaron los principios cristianos, de los que nunca renegó.

Durante varios lustros, Campo llevó la vida sin relieve de un burócrata, acudiendo cada mañana a la covachuela, y borrajando miles y miles de minutas con una prosa impersonal. Esta brega le fue poniendo al corriente de los asuntos estatales más acuciantes, aunque el campo de sus tareas se fue restringiendo al sector de la política exterior de España. Rousseau lo llama «premier commis des affaires étrangères», y con razón, porque por su bufete pasaba gran parte de la correspondencia concerniente al despacho de este vasto negociado. Mientras realizaba calladamente este cometido, tan eficiente como oscuro, su mente se iba empapando de la atmósfera regalista que reinaba en la Secretaría de Estado, y sus ideas políticas coincidían, en este particular, con las de sus compañeros de covachuela, tales como José Agustín de Llano, Bernardo Iriarte (hermano de Domingo, el diplomático, y de Tomás, el fabulista), Eugenio de Llaguno, José Nicolás de Azara, y Simón de las Casas, jóvenes oficiales que más tarde llegarían a ocupar —como el propio Bernardo— puestos de relieve internacional.

Esta actitud regalista, su laboriosidad y su genio cachazudo le granjearon la confianza de sus superiores. Buena prueba de ello es que Carlos III, poco satisfecho del proceder de su embajador en Roma, D. Tomás Azpuru, envió secretamente a Campo a la ciudad eterna en 1770, con el encargo de urgir y reclamar del Sumo Pontífice la total supresión de la Compañía de Jesús.

Danvila refiere con sobriedad que Clemente XIV recibió a Campo muy afablemente en Castello, y se limitó a manifestarle que deseaba tratar este asunto directamente con el monarca español<sup>61</sup>. Mucho más chispeantes son las gacetillas que el agente Azara enviaba al ministro Roda desde Roma, donde recibió con los brazos abiertos a su amigo Bernardo, al que a veces llamaba familiarmente «Campín», y otras «Campuzano»<sup>62</sup>.

Según el juicio de Azara, la visita de Campo al Papa no produjo ningún resultado positivo. Clemente XIV lo abrumó con sus zalamerías, y el buen Bernardo se retiró de la audiencia profusamente besado, abrazado y bendecido,

<sup>61</sup> DANVILA, *o. c.*, t. III, pp. 426-27, 429-30, 434. Campo arribó a Nápoles el 22 de septiembre de 1770, a bordo del navío «Triunfante» y desembarcó en Cartagena de regreso el 8 de diciembre.

<sup>62</sup> *El Espiritu...*, *o. c.*, t. II, p. 100.

pero sin llevarse de ella otra cosa que una medalla para él, y un cuadro de Guido Reni para el rey Carlos III.

Pero dejemos la palabra al mismo Azara, cuya expresividad suple todo comentario. «Antes de ayer por la tarde apareció Campo, hecho un desertor, en compañía de otros tres perillanes... Entre semana he sabido que el Papa tiene preparado un bello cuadro de Guido Reni con su cuadro primoroso, para enviarlo a nuestro Rey, a cambio de los regalos que recibe de S. Mag. Es el mismo que acaba de regalarle el cardenal Borghese por su promoción al cardenalato. No hay miedo de que nuestro Amo lo venda, como hace aquí Su Santidad con todo lo que S. Mag. le envía, a puerta abierta y *tambour batant*, de modo que acude la gente al soconusco, como moro a pasas»<sup>63</sup>.

Una semana después, Azara se despachaba así: «El sábado, Campo pasó a Arricia para saludar a Azpuru, y lo halló como verdaderamente está: hecho un saco. Como S. Sd. había enviado decir a Azpuru que absolutamente quería ver a Campo, ha sido preciso que hoy pasase éste a Castello, donde está ahora; yo me adelanto escribiendo estas líneas para ganar tiempo, y después añadiré las resultas. Desde luego puedo asegurar a ud. que la audiencia se reducirá a besos, abrazos, elogios del Rey y la Nación española, zalamerías y mentiras».

Por el párrafo siguiente nos enteramos de que la entrevista de Campo coincidió con el pronóstico de Azara: «Besos, abrazos y nada de sustancia. El Papa le regaló, en vez del sólito rosario, su medalla de *sol refulgit*. Volvió después a Arricia, y Azpuru coronó su pampringada con ponerlo a comer solo con sus criados, y lo que es peor, con el mismo mío, que yo le cedí para que le acompañase y sirviese. Sobre esto hará reír a ud. mi Bernardo... En fin, de aquí yo no sé qué poder decir a ud. por hoy, sino que Campo y yo nos volvemos locos a *forza di chiachiarar* y reír. Ustedes compónganse como puedan con los ingleses [en el asunto de las Malvinas], y pidan al Papa una buena cruzada contra ellos, que es el modo de ganar batallas»<sup>64</sup>.

Y para completar la viñeta, este último toque: «Con la noticia del arribo de Campo a Cartagena el día 8, he salido de un gran cuidado... Para esta hora ya habrá visto ud. a Bernardo, y refrescado con él las memorias de Roma. En lo poco que estuvo, vio lo bastante para informar a ud. del estado de estas cosas, y de las *brutas faccias* que deja aquí. Con todo, no dejará de divertir a ud. con estas especies romanescas»<sup>65</sup>.

Ignoro si Roda se divirtió oyendo el relato de tales especies, lo que sí sabemos es que Campo volvió a Madrid bastante decepcionado del mundillo «romanesco», pero a cambio trajo su «fe regalista» vigorizada. Un cuarto

<sup>63</sup> Azara a Roda. Roma, 11 octubre 1770. Apud *El espíritu...*, o. c., t. II, p. 111.

<sup>64</sup> *El espíritu...*, o. c., t. II, pp. 112-13.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 131.

de siglo después, comunicando sus impresiones al mismo Azara le diría: «Me apesta hablar de [los] romanos. Como los conozco por dentro, habiéndome criado como tú en la Secretaría de Estado, siempre los he detestado porque sus miras se han reducido constantemente a *dominio y pecunia*, y como para llevarlas adelante han debido contar con la crasitud e ignorancia de las gentes, he considerado cuanto venía de ellos odioso y humillante»<sup>66</sup>.

El 19 de septiembre de 1771, fecha de la creación de la Orden de Carlos III, Campo ingresó en ella con el grado de caballero pensionado, y el propio monarca le nombró secretario de dicha corporación «en atención a lo satisfecho que me hallo —rezaba el real decreto— del mérito y de los servicios de este sujeto». En este cargo permaneció hasta que fue destinado a la embajada española de Londres, a principios de 1783. Y aquí constatamos, desde el ángulo biográfico, que una especie de fatalidad nos sale de nuevo al paso, ya que, por haber ingresado D. Bernardo en la referida Orden en la primera promoción, no tuvo que presentar las pruebas de limpieza de sangre, razón por la que su expediente personal se halla totalmente horro de datos referentes a sus progenitores, a su nacimiento, y a las primeras décadas de su vida<sup>67</sup>.

Salido Grimaldi de la Secretaría de Estado, a finales de 1776, muy poco o ningún esfuerzo costó a Campo ponerse a las órdenes del nuevo ministro Floridablanca, con quien, dicho sea de paso, se carteaba confidencialmente desde que el murciano fue destinado a la embajada española de Roma, donde permaneció cuatro años largos (1772-76). Es cierto que Campo haría una brillante carrera diplomática bajo la égida de tan poderoso protector, pero antes de emprender el vuelo por las órbitas internacionales, aún tuvo que trabajar varios años como oficial mayor en la covachuela de Estado, y lo hizo con tan acendrada fidelidad, que se convirtió en el brazo derecho de su jefe ministerial, al tiempo que se adentraba paulatinamente en el conocimiento de los asuntos más secretos e importantes de la política exterior de España<sup>68</sup>.

Y ya que hemos hecho mención de «los asuntos más secretos» de la política española, no parece fuera de lugar señalar que Floridablanca puso a Campo al frente de lo que se llamaba «el gabinete negro»<sup>69</sup>, sección ministerial cuyos servicios eran realmente deficientes, por no decir nulos, porque a España le ocurría entonces lo que a los países subdesarrollados en la actualidad: que era subdesarrollada *en todo*.

Sin entrar aquí a detallar la organización de los medios de información de que disponían los Gobiernos de entonces, para recibir con seguridad los informes que sus agentes y espías, así como los que sus embajadores destacados en el

<sup>66</sup> Campo a Azara. París, 13 agosto 1796. BN, Ms. 20.157.

<sup>67</sup> M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: *La paz de 1783 y la misión de Bernardo del Campo en Londres*, en «Estudios de Historia Moderna», t. 2 (Barcelona, 1952), pp. 180-90.

<sup>68</sup> V. RODRÍGUEZ CASADO: *Política marroquí de Carlos III*. Madrid, CSIC 1946, pp. 258-59.

<sup>69</sup> E. VAILLE: *Le cabinet noir*. París, PUF, 1950.

extranjero, les suministraban reservadamente, conviene no obstante tener presente un hecho generalmente establecido, es a saber: que el secreto epistolar no pertenecía (ni en tiempo de guerra, ni de paz) al código moral de los europeos del XVIII. En los países más civilizados se abrían las cartas impunemente, sin distinción de personas, y por alto que fuera el rango de éstas. El hecho de que en los «Cahiers de Doléance», presentados en 1789 ante los Estados Generales de París, se exigiera la inviolabilidad del secreto epistolar como un derecho fundamental, denota claramente que el público llevaba muy mal este abuso cuasi-institucionalizado. Tales demandas quedaron, sin embargo, en papel mojado, pues el mismo Azara, escribiendo a su amigo Bernardo Iriarte, en abril de 1800, le decía: «Esta carta va por [medio del administrador de Correos] Villa, como tú me indicas. Sé que es conducto podrido, pero no importa. Este era el que manipulaba mis epístolas cuando yo estaba de embajador en París, y tiene mi sello»<sup>70</sup>.

Por lo que atañe a España, no parece que estas cosas anduvieran por caminos diferentes. Los administradores de Correos estaban autorizados, y a veces urgidos, por el Gobierno de Madrid para *interceptar* cualquier tipo de correspondencia presuntamente sospechosa que llegara del extranjero, o que los españoles depositaran en las Estafetas de todo el país<sup>71</sup>. Con especial diligencia se vigilaban en las Postas las cartas y paquetes que se enviaban a Italia. En este sentido, el marqués de Grimaldi, dio, en mayo de 1767, orden expresa a la Administración de Correos de Barcelona e Irún (dos lugares fronterizos), de que abrieran y copiaran —o extractaran— las cartas dirigidas a cualquier cardenal o prelado residente en Roma, y las que vinieran de la ciudad eterna<sup>72</sup>. Resultado de éstas o parecidas disposiciones es: que en la Sección de Estado del Archivo de Simancas existe una serie de legajos, agrupados bajo el título genérico de «Correspondencia intervenida a los Nuncios de Su Santidad en Madrid». Se copiaban sus despachos, se volvían a lacrar los sobreescritos, y se despachaban a su destino, como si nada hubiera sucedido.

Con igual cuidado se intervenían las cartas de los jesuitas españoles, que vivían desterrados en Italia. Para no citar otras órdenes anteriores, baste decir que, en abril de 1774, ordenó Bernardo del Campo a los oficiales de las Postas enviaran a Madrid las cartas de dichos expulsos, «que contuvieran despropósitos, pero se dejaran correr las que no hablaban con fanatismo»<sup>73</sup>.

<sup>70</sup> Azara a B. Iriarte. Barcelona, 9 abril 1800. BN, Ms. 20.088/6.

<sup>71</sup> M. Revilla a B. Campo. Barcelona, 15 febrero 1778. AHN, *Estado*, Leg.º 3.489. «Doy gracias a VS por lo que se sirve insinuarme, pues me conduce para mi gobierno, puesto que S.E. Floridablanca no quiere que la operación sea tan vasta. Y deseo saber si lo que va ahí, extractado aquí cada semana de agentes del país, y que regularmente siguen todos los Correos hablando de lo mismo, o por el estilo, es de aquella que debe ser intervenida».

<sup>72</sup> AHN, *Estado*, leg.º 3.490.

<sup>73</sup> *Ibidem*.

Sobre este particular escribía a Campo, en febrero de 1778, el administrador de Correos de Barcelona, D. Manuel de Revilla: «Quedo enterado de cuanto VS se sirve prevenirme el 26 del pasado, y en punto a ex-jesuitas procederé con arreglo a lo que me previene, remitiendo a VS no sólo las cartas en que hablen con fanatismo, sino también aquellas en que halle expresiones que dejen alguna duda. Si viéndolas VS no se le ofreciere reparo en que corran, podrá darles curso, o lo haré yo mismo si VS me las devuelve, mediante que, en hacerlo así, no hay más inconveniente que el atraso de un Correo, y los asuntos que se tratan en ellas no son tan urgentes que merezcan la pena de formar escrúpulo de esto»<sup>74</sup>.

Pero una cosa era la operación material de interceptar la correspondencia, copiarla o extractarla, y dejarla correr según los casos, y otra muy distinta —y mucho más peliaguda— *descifrar* los documentos escritos en clave, como ocurría ordinariamente con los despachos de los embajadores extranjeros, o con lo que éstos recibían de sus respectivos Gobiernos. La tarea de descifrarlos corría a cargo del «gabinete negro», departamento ministerial que estaba en mantillas, y no hizo mayores progresos bajo la dirección de D. Bernardo.

Que no exageramos ni un pelo al hablar así de este «servicio de inteligencia» español, se deduce de unas líneas que el citado administrador de Correos, Revilla, escribía a Campo en 1778: «Incluyo a VS —le decía— la razón que me pide de las órdenes que he encontrado aquí relativas al encargo reservado de *descifrar* los documentos. Por ella se instruirá VS de lo que se ha mandado desde el año 1754. Y si antes hubo otras órdenes (como parece regular), sin duda se han extraviado por falta de cuidado de mis antecesores, o éstos las quemaron en su tiempo. Lo cierto es que no existe en esta Administración ninguna que trate de esta operación, que debe hacerse de los pliegos de Ministros que van y vienen de Italia, siendo éstos, según yo entiendo, los más interesantes, por cuya razón no se sigue aquí otra práctica que el asegurárseme que se ha hecho siempre así»<sup>75</sup>.

Estas líneas exculpatorias de Revilla vienen a significar en lenguaje paladino: que al menos en la Posta de Barcelona no se tenían sino vagas noticias de la existencia de esa quisicosa de las cifras y claves, y que, como el manejo práctico de ellas exigía aplicación e ingeniatura, los administradores catalanes, que no estaban por la labor, habían decidido quemar no ya las claves, que nunca existieron, sino incluso las órdenes gubernamentales, que mandaban utilizarlas una vez formadas.

Pero el caso es que este negociado tampoco iba mejor en la capital de España que, por ser «ciudad piloto» en todo, parece debía de dar ejemplo a los atrasados centros de Provincias, donde el celo de los empleados no podía suplir la falta de medios.

<sup>74</sup> Revilla a Campo. Barcelona, 15 febrero 1778. AHN, *Estado leg.*° 3.489.

<sup>75</sup> *Ibidem.*

Al morir D. Lázaro Fernández de Angulo, director de Correos de Madrid, que tan buenos servicios prestó a los comisionados de la «pesquisa secreta»<sup>76</sup>, su sobrino D. Pedro Bayón quedó encargado de descifrar las claves extranjeras. Después de empeñarse en ello durante varios años, no consiguió descifrar ninguna, y el esfuerzo que le supuso el llegar a descubrir que la embajada francesa en Madrid utilizaba cuatro claves distintas (ninguna de las cuales logró descifrar), le produjo tal desaliento, que pidió la jubilación y se retiró a vivir a Asturias<sup>77</sup>.

La altura a que rayaba el «gabinete negro» de España en 1779 hace pensar que, ya entonces, los funcionarios de la Secretaría de Estado se acogían al patriótico recurso del «que inventen ellos»; y en este caso, «ellos» eran los austriacos, que iban a la cabeza de este tipo de operaciones, como pudo experimentar, por citar un ejemplo, en el Congreso de Viena (1814-15).

Los preliminares del Tratado de Versalles (3 septiembre 1783) pusieron en acción a las cancillerías de las potencias beligerantes, por lo que el 8 de febrero de ese año, Carlos III remitió a Aranda la plenipotencia, «para que pudiera concluir y firmar, en nombre de S.M., todos los puntos encaminados a consolidar la paz general, por medio de un tratado definitivo». Al mismo tiempo, Floridablanca destinó a Campo a la embajada española de Londres, a donde llegó el burgalés el 21 de marzo, «contento como unas pascuas». Pero este destino no fue del agrado del conde, que creyó ver tras él una maniobra del murciano, dirigida a vigilar, por «persona interposita», sus iniciativas o a frenarlas si hacía falta, y por eso trató al «pobrete Campo» con cierto despeto irónico, cuando éste pasó por París, de camino hacia su destino. Ni sería una temeridad el pensar que Aranda no fue del todo ajeno a la génesis de unas populares «Sátiras» que, años después aparecieron por Madrid, en las cuales se echaba en cara a Floridablanca, que sólo elegía como colaboradores suyos a sujetos «oscuros e ignorantes», para que no le hicieran sombra, y que no ponía en las embajadas españolas en el extranjero «sino a sacristanes» del calibre de Campo, «bueno para enredarlo todo»<sup>78</sup>.

El caso es sin embargo que, concluido el Tratado de Versalles, el comisionado Campo gestionó con el Gobierno británico una convención concerniente al corte de palo campeche y a la demarcación de la frontera de Honduras<sup>79</sup>, cuyos términos habían quedado imprecisos en el tratado de paz, y, con plena

<sup>76</sup> C. EGUÍA RUIZ: «Los jesuitas» y el motín de Esquilache. Madrid, CSIC, 1947, pp. 38, 39, 50, 114, 152.

<sup>77</sup> Bayón a Campo. Madrid, 31 de marzo 1779. AHN, *Estado*, leg.º 3.490.

<sup>78</sup> FLORIDABLANCA, o. c., pp. 276 y 278; J. Thim a Kaunitz. Madrid, 14 abril 1785. Apud *Berichte*, o. c., t. X, p. 464. «El conde de Floridablanca es por un lado orgulloso, obstinado y enemigo del trato social, que evita todo lo que puede [...], y por otro lado es un incansable trabajador, activo, patriota, promotor de las Ciencias, las Artes y las Instituciones públicas, al frente de las cuales coloca con frecuencia a sujetos incapaces».

<sup>79</sup> HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, o. c., pp. 193-229.

satisfacción de Floridablanca, puso punto final a unas largas negociaciones, firmando la convención en Londres el 14 de julio de 1786<sup>80</sup>.

En recompensa de tan dilatados servicios, el rey Carlos III le concedió el 17 de agosto de ese año, el título nobiliario de marqués de Campo, y a esta gracia se sumó un nuevo ascenso el 6 de septiembre de 1787, fecha en que fue nombrado oficialmente embajador de España en Londres<sup>81</sup>.

Uno de los asuntos que le tocó ventilar, a instancias de Floridablanca, fue la detención del militar Francisco de Miranda, «el precursor de la independencia en Sudamérica», pero en otro lugar<sup>82</sup> he contado el modo recamboloso como se escurrió de sus manos el criollo venezolano al que perseguían de consuno la Santa Inquisición y el Gobierno de Madrid.

El desempeño del cargo de embajador retuvo a Campo en la capital británica hasta finales de 1795, siendo sustituido entonces por el donostiarra D. Simón de las Casas, que estaba a su vez de embajador en Venecia. El Secretario de Estado Manuel Godoy, convertido en «príncipe de la paz» comunicó al marqués de Campo el 16 de diciembre de 1795, que Carlos IV le destinaba con el mismo carácter a la embajada de París, para suceder a D. Domingo Iriarte, que acababa de morir en Gerona<sup>83</sup>.

El 31 de marzo de 1796 presentó Campo sus credenciales al ministro Delacroix, y aunque, por el Tratado de Basilea (22 julio 1795) España se había convertido en aliada de la República Francesa, no por eso sus funciones diplomáticas dejaron de ser sumamente comprometidas. Tal vez por lo mismo encontramos una división de pareceres sobre su actuación en París. Para Muriel, el embajador Campo era «un varón entendido y experimentado, que representaba dignamente a su soberano, y gozaba de la amistad y aprecio de los Directores»<sup>84</sup>. Otros apuntan en cambio, que gozaba de poco predicamento, y que, desde su recepción, el Directorio le miraba de reojo. Su coetáneo y colega Azara, que no le concedía grandes dotes diplomáticas, y sólo una ambición desmedida, escribiendo a su íntimo Bernardo Iriarte le hacía esta confidencia: «Yo te confieso que soy tan lerdo que nunca he descubierto en Campo la menor cualidad para negociar; pero ya sé que soy un jumento»<sup>85</sup>.

Como la generalidad de los embajadores y de los hombres públicos, Campo no logró ventilar favorablemente todos los asuntos que le tocaron en suerte. Unos, que estaban por encima de sus posibilidades, se malograron; tal

<sup>80</sup> FLORIDABLANCA, *o. c.*, pp. 291-92. «Sus servicios de Campo han sido tales, que jamás hemos negociado con la Inglaterra ni obtenido de ella las consideraciones que ahora nos tiene»; DANVILA, *o. c.*, t. V, p. 399.

<sup>81</sup> Floridablanca a Campo. San Ildefonso, 6 septiembre 1787. AHN, *Estado*, leg.º 3.416.

<sup>82</sup> R. OLAECHEA: *Francisco de Miranda y la Inquisición española: El Santo Oficio instrumento de la política del Estado*. Logroño, 1988.

<sup>83</sup> A. MURIEL: *Historia de Carlos IV*, 2 vols. Madrid, BAE, t. 114, 1959, p. 258.

<sup>84</sup> *Ibidem*, pp. 275, 280-82.

<sup>85</sup> Azara a B. Iriarte. Roma, 10 junio 1797. BN, Ms 20.088/3.

ocurrió, por ejemplo, con su mediación entre el Directorio y la Corte de Roma. Otros, en cambio, los llevó a buen término, y como una baza a su favor debe reputarse la concordia del Gavarnie, «graciosa concesión» que obtuvo en agosto de 1797 del ministro Talleyrand<sup>86</sup>.

El sucesor de Campo en la embajada de París fue, casualmente, José Nicolás de Azara, que llegó a la capital francesa en mayo de 1798 después de haber residido en Roma durante más de seis lustros. Campo permaneció sin embargo en París hasta el 16 de septiembre de 1799, y casi por entonces concluyó el corto mandato de Azara, que se retiró momentáneamente a Barcelona. Después de una estancia de 16 años en el extranjero; el burgalés se decidió por fin a regresar a la patria, y abandonó la capital francesa alimentando la loca presunción de creer que contaba con el favor de la reina M.<sup>a</sup> Luisa, y del favorito Godoy, para suceder al bilbaíno Urquijo en la Secretaría de Estado. Pero durante el viaje sufrió un ataque apoplético, que sería causa de su fallecimiento, ocurrido en Madrid el 24 de marzo de 1800.

Al mes siguiente, escribía Azara a Bernardo Iriarte desde Barcelona: «Muy amena está tu carta del 14, con la historia de la correspondencia e intriga de Campo, para lograr el Ministerio. A mí, como te escribí, me había confesado tal cosa, pero se guradó bien de confiarme los anécdotos [sic] que tontamente dejó en este mundo mortal. Espero verlos algún día, que no todos han de amanecer turbios.

»Yo me confirno siempre en la idea de que hubo poca buena fe de parte del ofreciente [Godoy], y hete aquí el argumento de mi Doctor Sutil: 'Potuit, non fecit, ergo...'»<sup>87</sup>. Tú y yo sabemos hasta qué punto el hombre [Godoy] había convertido en suero y chilo [sic] el mando exclusivo, y en aquel punto lo gozaba sin límites, con que nunca creeré que pensase en poner en su estómago una lombriz que le chupase dicha sustancia.

»El buen Bernardo ha muerto sin perder las esperanzas de reinar, y ha gastado mucho dinero en regalitos. Cada año enviaba a la reina desde París modas y fruslerías, que le agradecían mucho. Poco antes de partir envió por delante un vestido de la última moda, con un *ridicul*, que le costó 250 luises. Yo lo vi, admiré, y no imité»<sup>88</sup>.

Hasta aquí nos ha traído el esbozo biográfico de este hombre público que, durante sus años de covachuelista, se «correspondió» epistolarmente por algún tiempo con el conde de Aranda, quien, a causa de esas vicisitudes y sesgos tan frecuentes en el laberinto de la política, terminaría distanciándose

<sup>86</sup> J. A. RAMÍREZ COMPES: *Conflictos fronterizos en los valles franceses y aragoneses del Pirineo en el siglo XVIII*, en «Cuadernos de Investigación», t. 8, fascs. 1 y 2 (Logroño, 1982), pp. 101-14.

<sup>87</sup> Azara parodia la frase de Duns Escoto (1265-1315), «potuit, decuit, ergo fecit», referida a la concepción inmaculada, o libre de pecado original, de la Virgen.

<sup>88</sup> Azara a B. Iriarte. Barcelona, 19 abril 1800. BN, Ms. 20.088/6; GÓMEZ DE LA SERNA, o. c., pp. 112, 149-50.

de su informante, por considerarlo excesivamente plegado e incondicional a su émulo Floridablanca, con la particularidad de que Campo hizo de esta fidelidad a su protector un timbre de honor. Esta actitud le granjeó por añadidura lo que se tiene por una brillante carrera, envidiada tal vez por muchos, aunque poco envidiable en el fondo, porque fomentó sus ansias de ambición, sin evitarle la insatisfacción de no verlas cumplidas.

#### LA CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPO Y ARANDA

Doy primacía al nombre de Campo, porque el número de sus cartas es ligeramente superior a las de Aranda. Aunque es casi seguro que comenzaron a «corresponderse» desde que el conde llegó a París, lo cierto es que se han extraviado todas las del año 1773, y, a juzgar por el contexto de las restantes, se echan asimismo de menos otras pertenecientes al corto período 1774-77 que abarcó esta correspondencia.

Ya indiqué las razones que, a mi juicio, indujeron a Campo a cortar esta relación epistolar, desde que Floridablanca ocupó la Secretaría de Estado. Como simples curiosos del XVIII español, lamentamos que así sucediera —tan faltos como estamos en España de epistolarios—, porque, al margen de su valor historiográfico, esponja el ánimo el ver la confianza con que se hablaban, y la salud mental que exhalan las misivas que se cruzaron durante el mandato del marqués de Grimaldi. Tal campechanía no significaba que Campo comunicara al conde secretos de Estado; no lo hizo nunca, aparte de que su canal sólo servía de cauce a «noticias públicas» o afines a éstas.

En cierta ocasión se disculpaba Campo, de que el miedo a que su correspondencia fuera interceptada, «hacía insípidas las cartas que enviaba por el correo ordinario, al ceñirse a contar cosas públicas y comunes»<sup>89</sup>. Es posible que el burgalés anduviera a veces con pies de plomo, pero cuando podía servirse de correos extraordinarios, sacudía tales aprensiones, y entonces su pluma se mojaba en tintas tan variadas, que hacían las delicias de Aranda.

En la primera carta confidencial de Campo, que ha llegado a nuestras manos, se lee el siguiente párrafo: «La adjunta de mi Sr. Condesa [de Aranda] acreditará a V.E. mi cuidado y puntualidad en avisarla siempre que hay ocasiones extraordinarias de escribir ahí, y yo por mi parte añado que la Sra. Condesa está de buena salud, gordita y de muy buen color»<sup>90</sup>.

Como se ve, además de corresponsal, Campo hacía también de intermediario, cuando se ofrecía una ocasión propicia, para que la condesa Ana María pudiera comunicarse cómodamente con su marido, enviarle pliegos de otros,

<sup>89</sup> Campo a Aranda. Aranjuez, 16 junio 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>90</sup> Idem eidem. Madrid, 12 abril 1774. *Ibidem*. La condesa aún viviría casi diez años más.

o escribirle unos billetes que, en su totalidad (al menos los que yo he podido ver), tenían más o menos un tenor anodino, como muestra la siguiente esquila: «Mi querido Perico, recibí la tuya y celebro que estés bueno. Yo también lo estoy a Dios gracias, y todos en casa. Hoy ha llegado el correo de ahí al embajador de Francia, y a mi me puso en cuidado, por si habría alguna novedad; no lo quiera Dios. Aquí no ha habido cosa de particular, sólo que tenemos un tiempo muy cruel, de nieblas y hielos. Te pido que te cuides. Tuya eternamente de corazón hasta morir, Ana María»<sup>91</sup>.

La amorosa preocupación de la condesa no era infundada, ni tampoco sus desvelos, porque el mismo Aranda había escrito poco antes a Campo (y tal vez éste se lo había transmitido a la señora): «Lo que yo envidio a VS únicamente es el bello sol de Madrid, y la sequedad del suelo, para pasearme, pues aquí ni de lo uno ni de lo otro se goza por cinco meses, y la humedad me atropella furiosamente con ahogos de pecho»<sup>92</sup>.

Al correr del tiempo, los días traían consigo noticias y sucesos, que eran objeto de comentario, y cada corresponsal hacía su miaja de glosa. Al enterarse de la muerte de Clemente XIV (24 septiembre 1774), el regalista Campo escribía al conde: «Mucho me ha desconsolado la muerte del Papa, y en verdad es gran pérdida para toda la Cristiandad, y particularmente para nosotros los españoles, que deseábamos redondearnos en varios asuntos frailunos, aunque con el bendido P. Confites nunca se podrá hacer cosa buena»<sup>93</sup>.

En otra ocasión era Aranda quien comentaba lo extenuadora y costosa que iba a resultar la ceremonia de la consagración de Luis XVI como rey de Francia, función que tendría lugar en Versalles, y a la que no tenía más remedio que asistir por razón de su oficio de «embajador de familia». «No creo —decía— que baje el coste de todo de un millón de pesos duros nuestros, y me quedo corto»<sup>94</sup>.

También se daba el caso de que el conde tirara de las orejas a Campo, y le manifestara su desacuerdo, como ocurrió con la relación que la «Gaceta de Madrid» publicó de las excesivas bajas (94 muertos y 574 heridos) sufridas por las fuerzas españolas en el sitio de Melilla. Aranda se dolía del desastre (que cargaba a cuenta de Grimaldi)<sup>95</sup>, y se mofaba del «estilo árabe de la gacetilla, y de la chuscada de conceder gracias por el fracaso, lo que hará

<sup>91</sup> Condesa Aranda a Aranda. Madrid, 13 enero 1777. *Ibidem*.

<sup>92</sup> Aranda a Campo. París, 2 diciembre 1776. *Ibidem*.

<sup>93</sup> Campo a Aranda. Escorial, 15 octubre 1774. *Ibidem*. Así llamaba Campo al confesor real P. Osma, enemigo de toda reforma de las Ordenes religiosas en España una vez que se había echado a los jesuitas.

<sup>94</sup> Aranda a Campo. París, 31 de mayo 1775. *Ibidem*. «El 6 de junio me voy a Versalles para el Sacre [sic] del Rey [Luis XVI], cuya función, por su pesadez, se podría llamar Masacre. Son increíbles los gastos de tal ceremonia; las guarniciones, por ocho caballos, cuestan a 40 mil libras el par, que quiere decir 640 mil el tiro completo».

<sup>95</sup> Aranda a Grimaldi. París, 24 abril 1775. AHN, *Estado*, leg.º 4.351.

—decía— que en Europa nos tengan a los españoles por marroquíes». Campo le respondió que se había reído mucho —una sonrisa a tiempo es una victoria— con la rociada del conde sobre el suelto y el artículo de la Gaceta, cuyos autores eran precisamente él mismo y Bernardo Iriarte. «No pretendo justificar dichos capítulos —añadía—, pero sí diré a V.E. que, aun siendo como son, hay muchos quejosos. En cuanto al estilo, como cada uno tiene el suyo, vemos cada día que hay gran variedad de dictámenes y de gustos»<sup>96</sup>,

\* \* \*

Pero el acontecimiento que más espacio ocupó en esta correspondencia, fue sin duda alguna, el matrimoniomorganático del infante real Luis Antonio de Borbón (1727-85), hermano del monarca reinante Carlos III.

Ya en septiembre de 1775, lanzó Campo desde el sitio real de San Ildefonso el siguiente bombazo: «Estos días ha habido aquí un desmoche de mozas y de criados del Infante don Luis, con motivo de haberse repetido (ya a cara descubierta) los pasajes de hace dos o tres años; y aseguran que hasta en Colmenar [Viejo], a donde iba el Rey muchas mañanas de caza, se retiraba el Hermano a una casita en que se guardaban herramientas, y allí almolaba [sic] algunas de ellas, mientras S.M. mataba pajaritos.

»El celosísimo y apostólico P. Confites es el que ha manejado estos bártulos, y oigo que S.M. escribió a su real Hermano una cartita muy afectuosa sobre el asunto, de cuyas resultas pasó Su Alteza al cuarto del Amo, y le pidió mil perdones. Hay muchos comprendidos en esta lista de desmoche. Unos van a Puerto Rico, ellas a hilar a San Fernando, y otros desterrados o a presidio»<sup>97</sup>.

No vaya a creerse, sin embargo, que el rayo purificador del P. Osma alcanzó solamente a las mozas «almoladas», o a los lenones y proxenetas que las reclutaban, ya que las travesuras del ocioso Infante tampoco quedaron impunes, sólo que la «justicia» regia descargó sobre él de una forma menos llamativa en apariencia, aunque con unas consecuencias de mayor trascendencia. Pero antes de ver la reacción de Aranda ante esta noticia de Campo, hagamos un poco de perspectiva.

Luis Antonio de Borbón, último hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio, nació en 1727. Devorada por la ambición de colocar a sus vástagos ventajosamente, esta señora (a la que llamaban «la pamesana») no tuvo el menor escrúpulo en sacrificar centenares de vidas de soldados españoles con tal de poner al mayor, Carlos, en el trono de Nápoles, y al segundo, Felipe, en el Ducado de Parma. Al no poder meter a Luis en Toscana, como hubiera querido, lo destinó a la Iglesia, pero no de cualquier forma, sino con un rango

<sup>96</sup> DANVILA, *o. c.*, t. IV, p. 200.

<sup>97</sup> Campo a Aranda. San Ildefonso, 19 septiembre 1775. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

principesco. A sus requerimientos, el Papa Clemente XII se avino, en febrero de 1736, a crear cardenal al Infante Luis, cuando éste no contaba aún diez años de edad, pero nadie que se sepa alzó entonces la voz contra tan escandalosa injusticia. ¡Elocuente silencio el de los católicos españoles, y sus jerarcas eclesiásticos, ante ciertas inmoralidades regias!

Este niño sin asomos de vocación eclesiástica, que ni siquiera llegó a recibir la tonsura clerical (aunque sólo fuera para guardar las apariencias con formas canónicas), gozó durante 18 años de las rentas del arzobispado de Toledo, la mitra más rica de España, y desde 1741 se le adjudicaron también las del arzobispado de Sevilla<sup>98</sup>. En tan holgada situación económica vivió hasta cumplir los 27 años, y cuando en diciembre de 1754 presentó en Roma su renuncia al capelo cardenalicio, por no sentirse llamado al estado eclesiástico, lo hizo con la condición de seguir percibiendo una pingüe pensión vitalicia, que debían pasarle sus sucesores en la silla toledana.

El rey Fernando VI (1746-59), que había relegado en la dorada prisión de San Ildefonso a su madrastra Isabel, decidió entonces enviar al Infante Luis a este real sitio, cuyos parques y jardines, amén de otras dependencias palaciegas, servían de ameno escenario para ciertos «juegos pastoriles» y «devaneos amorosos» a gentes como Nicolás Fernández de Moratín (autor de «El arte de las p...») y otros jóvenes libertinos de igual estofa, que formaban una alegre pandilla para recreo del Infante.

Cuando Carlos III ocupó el trono de España desde 1759, tampoco hizo nada para mejorar el estado moral de su hermano Luis; por el contrario, lo halagó con la vida cortesana, fomentó sus diversiones y su nula afición al estudio, y consiguió que —como él— se obsesionara por la caza, a cuyas batidas iban juntos con mucha frecuencia. En fin, Carlos III hizo todo con tal de retardar el matrimonio de su hermano, que no lo contraería hasta 16 años después. De haberse interesado el Infante Luis por la intriga política, hubiera creado una seria preocupación al monarca quien, por razones sucesorias, prefería ver a su hermano moralmente degradado que consciente de sus derechos. La razón de tan turbia política radicaba en que, según la Ley de Sucesión de 1713, los hijos de los infantes reales nacidos en España (como podrían ser los del Infante Luis), tenían más derechos a la Corona que los venidos al mundo en el extranjero, y tal sucedía con los de Carlos III, que habían visto la luz en Nápoles.

Carlos III llevaba clavada esta espina, y sólo se la sacó cuando desplazó a su hermano de las vías de sucesión al trono, pero mientras tanto el duque de Alba supo forzar, con fines partidistas, este torcedor del monarca, para cuyo objeto lanzó, según confesión propia, la calumnia de que los jesuitas españoles

<sup>98</sup> M. GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES: *El cardenal Lorenzana, preceptor de los hijos del Infante don Luis*, en «Anales Toledanos», t. 18 (Toledo, 1985), pp. 183-84.

esparcían por doquiera que el Infante Luis era hijo adulterino de la reina madre Isabel y del abate Alberoni, y que se pensaba elevarlo al trono de España como único rey legítimo.

Tales rumores abrieron un hondo surco en el ánimo de Calos III, por lo que siempre procuró tener a su hermano alejado de la política. Y a fe que no le fue muy difícil, pues le bastó dejar que se deslizara por la pendiente de un burdo libertinaje, y hasta llegó a cerrar los ojos ante un escándalo de faldas provocado a fines de 1772 por el Infante Luis, al que cada vez le era más insoportable la carga del celibato. Ello significaba que, el día menos pensado, podía dar otra campanada, y como de hecho la dio, Campo se apresuró a recoger los ecos enviándoselos al conde.

Convenía rememorar estos detalles, para entender mejor el alcance de las palabras de Aranda quien, respondiendo a Campo a vuelta de correo le decía: «Es famoso lo que VS me cuenta del desmoche de mozas y criadas del Infante, y por consecuencia ruidoso dentro y fuera de casa. Yo que me hallé, en otros tiempos, algo mezclado en récipes que se me dieron por escrito, con pelos y señales, por 'Yo el Rey'<sup>99</sup>, sé las penas que sufrí para disuadir y evitar publicidades. Pero como también se me juzgaba tentadillo a la risa, y no llevaba capita parda [como el P. Osma] para darme aires de teólogo austero, aunque pude sacar partido, no fue todo el que convenía para tapar las bocas o, por mejor decir, para que no se abrieran».

Dos aspectos subrayaba el conde en este párrafo. Primero, que él, como presidente del Consejo de Castilla, procuró echar tierra encima a la tarascada del desdichado Infante, cuyas proezas priápicas sólo le producían un gesto de compasión; y segundo, que con ser un simple seglar, y no un teólogo de alto bordo<sup>100</sup>, había compuesto los desperfectos de entonces con más eficacia que el P. Osma los de ahora, para cuyo arreglo no se le había ocurrido a éste mejor solución que arremeter contra el séquito del Infante (con el torrente de hablillas y murmuraciones que acarrearía tal providencia), y clamar con gesto de vidente, que el desastre de la expedición contra Argel era un castigo de Dios por tolerarse tantos desórdenes. Pero sigamos leyendo la carta de Aranda.

«¿Es posible —decía— que las cinco llagas de N. P. San Francisco no hayan podido, ni pudieron conseguir entonces, que el Principal [Carlos III] dijese cuatro palabritas de prevención, de consejo, de mandato, como hermano, amigo o patrón, en tantas horas de andar cazando juntos, ambos hermanos, sobre cuatro ruedas, tirados por doce orejas largas, y conducidos por dos borrachos?»

<sup>99</sup> Fórmula usual con la que el monarca rubricaba algunos documentos.

<sup>100</sup> J. F. ISLA: *Obras escogidas*. Madrid, BAE, 1850, pp. 385-86. Etopeya satírica que hace del «teólogo»: «Esto de teólogo en España es lo mismo que hombre universal. No ignora Vm. que están acostumbrados a que se les consulte, no sólo en punto de religión y conciencia, sino en todo género de cosas».

»Por lo visto, no ha sido posible; ya que si su teología sana y prudente lo hubiese opinado, ciertamente se hubiera conseguido el efecto. Pero él [Osma] estudió en libros de Misionero de Plaza, y un Palacio [real], que a mi entender tiene más de vulgo ignorante que el de la misma Plaza Mayor para ciertos asuntos, y más para los de esta especie, no puede seguir la misma regla, además de que tales novelas no pueden quedar entre cuatro paredes, y pasan Pirineos, Alpes, Rhin, Tíber y mares.

»Mi curiosidad hubiera quedado satisfecha si, al estallar la providencia del desmoche, hubiera podido yo ver los colores de aquellos magnates que conocemos, y que, con la fama de sus habituales protecciones, ayudan al espectáculo, mayormente que, cuando la anterior tempestad ocurrida en mi tiempo [de presidente], ya cayeron rayos, con la sola diferencia de que en Madrid no se pudieron evitar, y en el Pardo hubo la barra electrizada del antiguo Jefe de Azara<sup>101</sup>, que los distrajo y salvó los objetivos»<sup>102</sup>.

Como en 1772, tampoco en esta ocasión se pudo evitar que corrieran por Madrid los bulos más descabellados. Se dijo, por ejemplo, que el Infante no había podido acompañar cierto día el rey, en sus diarias excursiones cinegéticas, porque sufría un mal venéreo. También se corrió que Su Alteza mantenía en el palacio real a tres surripantas de ínfima condición.

Todos estos trajines debieron de avivar el seso del Infante Luis, que frisaba los 48 años de edad, y le decidieron a poner punto final a su desatada soltería. Haciendo acopio de coraje, osó comunicar a Carlos III tan serio propósito, y decirle que, «gobernado de los verdaderos principios de religión y conciencia, había creído conveniente para su eterna salvación, abrazar el estado de matrimonio»<sup>103</sup>.

Pero aquí es cabalmente donde le esperaba Carlos III. Antes monarca que hermano, por mucho que le gustara presumir de lo contrario, S. M. actuó en este caso de una forma vindicativa e inhumana, al obligar al Infante Luis a pagar un precio muy elevado por mantenerse fiel a su propósito de casarse. Así lo reconocería más tarde la misma reina María Luisa (sobrina del Infante), quien arrimando el ascua a su sardina escribía a su favorito Godoy: «Todos se han alegrado generalmente de que traigamos las cenizas del pobre Tío (Luis) al Panteón de los Infantes del Escorial, dándole lo que tan injustamente le quitamos. ¡Infeliz, cuánto padeció! Sólo el Rey<sup>104</sup> y yo fuimos siempre sus únicos consuelos»<sup>105</sup>. Y pocos días después añadía con compasión tardía: «Ya quedó ayer en el Panteón del Escorial el pobre Tío (Luis), habiéndose resti-

<sup>101</sup> Frase ambigua, o tal vez circunloquio para designar a Grimaldi.

<sup>102</sup> Aranda a Campo. París, 2 octubre 1775. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>103</sup> GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, *o. c.*, p. 185.

<sup>104</sup> Carlos IV, entonces príncipe de Asturias.

<sup>105</sup> María Luisa a Godoy. Aranjuez, 3 junio 1800. Apud PEREYRA, *o. c.*, p. 301.

tuido a sus cenizas, lo que le quitaron en vida. Me entristecen mucho estas cosas, (pues) soy muy sensible y tengo buen corazón»<sup>106</sup>.

Carlos III aprobó en principio la decisión de su hermano, pero le cerró el camino al trono con la severa pragmática del 23 de marzo de 1776, sobre los matrimonios entre personas pertenecientes a estamentos desiguales<sup>107</sup>. No bajaremos a desmenuzar el texto de este decreto, cuya paternidad se atribuyó al marqués de Grimaldi. Para nuestro propósito basta decir: que el monarca daba a su hermano licencia para casarse morganáticamente, pero tanto él, como la mujer que causaba esta desigualdad, quedaban privados de sus títulos, honores y preeminencias, y sus descendientes tampoco podrían usar los apellidos de la casa de cuya sucesión se les excluía. En una palabra, por esta pragmática, Carlos III no sólo desposeyó a su hermano de los honores y privilegios de Infante de España, y lo retiró de la Corte, no permitiéndole entrar en ella en compañía de su mujer, sino que lo inhabilitó a él y a su posible descendencia, para poder llegar al trono de España.

Como hasta el 22 de mayo de 1776, el rey no otorgó la licencia oficial para la celebración del matrimonio de su hermano, durante algunos meses el Infante vivió angustiado, al verse marginado por el propio soberano, y por otros cortesanos, imitadores del real ejemplo. Pero estos momentos de desgracia y abandono le sirvieron para verificar quiénes eran sus verdaderos amigos, y con quiénes podía contar en adelante, según se deduce del relato que hacía Campo el 16 de junio, esto es, once días antes de tan decantada boda. «El torillo del día —escribía— es el Infante Luis, y quién sabe si con el tiempo vendrá a serlo en propiedad. De menos nos hizo Dios. Como el asunto es nuevo en esta Corte, todos hablan de *la famosa Boda*, pero el pobre Sr. Infante se ha visto en fuertes desengaños. El Patriarca de las Indias<sup>108</sup> no le quería casar; los criados y sirvientes no le querían seguir, y varios señores rehusaban darle entrada en sus casas.

»Todo esto ocurrió, se entiende, antes de que saliera la orden positiva del Rey. Pero desde que S. M. evacuó aquellas cosas que exigía la formalidad de la licencia, el Sr. Infante manifestó que gustaría que no le importunasen más con menudencias y cabos sueltos. Parece que los novios irán a establecerse en Talavera de la Reina. En lo demás no hay aquí cosa particular que contar»<sup>109</sup>.

La novia elegida se llamaba María Teresa Vallabriga Rozas<sup>110</sup>, y era una joven zaragozana de 18 años de edad. La marquesa de San Leonardo, tía suya, había gestionado este enlace, consiguiendo que su sobrina fuera antepuesta, en la lista de candidatas, a otras dos señoritas de la nobleza madrileña,

<sup>106</sup> Idem eadem. Aranjuez, 11 junio 1800. *Ibidem*, p. 307.

<sup>107</sup> ROUSSEAU, *o. c.*, t. II, pp. 95-95; FLORIDABLANCA, *o. c.*, p. XXVI.

<sup>108</sup> El Cardenal D. Francisco Delgado, gran canciller de la Orden de Carlos III, fue patriarca desde 1777 a 1781.

<sup>109</sup> Campo a Aranda. Aranjuez, 16 junio 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>110</sup> R. ARCO: *Figuras aragonesas*. Zaragoza, 1956, pp. 195-201.

en las que se había fijado el Infante. Pese a sus primeras negativas a casarse, ante las instancias del marqués de Grimaldi, la joven María Teresa terminó por dar su consentimiento. La boda se celebró sin boato alguno —y naturalmente sin la asistencia de Carlos III, ni de la familia real— el 27 de junio de 1776, en la capilla del palacio de la duquesa de Fernandina, sito en Olías del Rey, a unos ocho kilómetros de la ciudad de Toledo.

Justamente un día después de esta efemérides, Aranda hacía desde París este comentario, que iba en consonancia lógica con el conocimiento que él tenía del novio: «Como el Infante no ha sabido nunca lo que era coger la cosa con comodidad, y sin escrúpulos de conciencia, le parecerá una gloria los primeros días. Todo está en que le guste de veras el bulto de la novia; si le place, con la añadidura de la cara libertad, y que en todas partes lo tratarán con respeto, se reirá de todos los demás. Pero si se cansa de coles, pobre de la Señorita [Vallabriga], porque se buscará otras, y la propia le servirá de pretexto para mantenerse independiente»<sup>111</sup>.

Afortunadamente, los pronósticos de Aranda se vieron desmentidos en toda la línea, pues la conducta del ex-infante fue en el futuro intachable por todos los lados, y el matrimonio vivió siempre en una manifiesta sintonía de amor<sup>112</sup>, incluso para lo que se estilaba a este respecto en el Antiguo Régimen.

De esta unión nacieron tres hijos: Luis (1777-1823) (futuro cardenal y arzobispo de Toledo y Sevilla, como su padre, pero esta vez de por vida)<sup>113</sup>, María Teresa (1779-1828), y María Luisa (1780-1846), que en 1817 —cumplidos los 37 años de edad— se casaría con el duque de San Fernando.

Aquí nos interesa fijarnos un momento en la desdichada María Teresa, condesa de Chinchón, que en octubre de 1797 contraería matrimonio con el deplorable favorito Manuel Godoy<sup>114</sup>, cuya insaciable ambición le impulsó a entroncar, por esta rama, con la familia real, y, merced al poder que tenía sobre Carlos IV y la reina María Luisa, consiguió que el Infante Luis —su suegro— fuera plenamente rehabilitado en 1800, y que sus restos mortales fueran trasladados de Arenas de San Pedro (Ávila), donde habían sido depositados, al panteón de los infantes reales del Escorial, y colocados allí con todos los honores.

Sirva de colofón a este apartado el apuntar que la salud del ex-infante Luis comenzó a declinar visiblemente a comienzos de 1785. En julio de ese

<sup>111</sup> Aranda a Campo. París, 28 junio 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>112</sup> GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, *o. c.*, pp. 187-189.

<sup>113</sup> L. HIGUERUELA: *El clero de Toledo desde 1800 a 1823*. Madrid, 1979.

<sup>114</sup> G. GÓMEZ DE LA SERNA, *o. c.*, pp. 46-48, 53, 149-151. Dos retratos hizo el pintor Goya a esta señora, uno en Arenas de San Pedro, el verano de 1783, cuando era pequeña, y otro en 1800, poco antes de dar a luz a su hija María Luisa, cuando «todo ella tiene algo de ovejilla pascual, de víctima propiciatoria, de pararrayos del mal y de la corrupción en torno...».

año sufrió un fuerte ataque al pecho, y ante tal novedad, Carlos III tuvo el humanitario gesto de enviar a Arenas de San Pedro a su médico de cabecera para que atendiera al enfermo. Pero todos los cuidados resultaron baldíos, y así, después de recibir los Sacramentos, el asenderado ex-infante, rodeado de su familia, entregó su alma a Dios el 7 de agosto de 1785.

Cuando Carlos III recibió, en el sitio real de San Ildefonso, la noticia del fallecimiento de su hermano, dispuso ostentosamente —a moro muerto gran lanzada— que la Corte guardara riguroso luto durante tres meses, pero no permitió que el cadáver del ex-infante difunto fuera trasladado al panteón real del Escorial, y colocado junto al sepulcro de sus padres, Felipe V e Isabel de Farnesio, por lo que hubo de ser depositado, como ya dije, en la iglesia parroquial de Arenas de San Pedro<sup>115</sup>.

En cuanto al destino de la viuda y los tres hijos huérfanos, por cuyo futuro se interrogaban curiosos los cortesanos, el católico monarca satisfizo muy pronto sus dudas y cábalas, emitiendo un decreto por el que se encomendaba al arzobispo de Toledo, Francisco Antonio de Lorenzana (1722-1804), la tutela y educación de sus tres sobrinos, a los que designaba —restrictivamente— con el nombre de pila y el apellido de su madre; no con el borbónico de su padre. Por lo que atañe a doña Teresa Vallabriga, se disponía que podía establecerse donde ella quisiera, con tal de que no fuera en la Corte ni en los Reales Sitios, al tiempo que se le asignaba una renta de viudedad de 12.000 ducados al año, además de la propiedad del ducado de Chinchón, que su difunto marido había recibido como donación de su madre la reina Isabel de Farnesio<sup>116</sup>.

Ignoramos si Carlos III se ocupó personalmente, entre partida y partida de caza, de que su decreto se ejecutara sin demora; lo que sí sabemos es que, a mediados del mes de septiembre, don Gregorio Alfonso-Villagómez, canónigo de Toledo y sobrino predilecto del arzobispo Lorenzana, se presentó en Arenas de San Pedro, «para retirar a los tres hijos del difunto Infante de las manos de su madre, y conducirlos a Toledo. La viuda, que no tenía ninguna noticia del referido real decreto, se opuso en un principio al canónigo, pero cuando éste le indicó que había ido allí en busca de los hijos de ella por orden del rey, la señora se desmayó y estuvo hora y media sin recobrar el conocimiento, creyéndosele muerta. El canónigo, asustado por la espantosa [‘effrayante’] escena que había provocado, tuvo el buen sentido de suspender la ejecución de la orden real, y dejando a los hijos con su madre, se limitó a informar a la Corte de lo ocurrido en Arenas en aquella ocasión»<sup>117</sup>.

<sup>115</sup> Humburg a Kaunitz. S. Ildefonso, 8 y 15 agosto 1785. Apud *Berichte*, o. c., t. X, pp. 262-63.

<sup>116</sup> Idem eidem. S. Ildefonso, 22 agosto 1785. *Ibidem*, p. 266.

<sup>117</sup> Idem eidem. Madrid, 26 septiembre 1785. *Ibidem*, p. 276; R. OLAECHEA: *El cardenal Lorenzana y los ex-jesuitas Arévalo, Luengo, Masdeu y Bolgeni*, en «Archiv. Hist. S.I.», t. 51 (Roma 1982), pp. 80-160.

Según parece, escaso efecto debió de producir tan emotivo suceso en el inflexible ánimo de Carlos III, porque a los pocos días, concretamente el 3 de octubre, el agente austriaco Humburg escribía a su jefe Kaunitz las siguientes líneas: «Los tres hijos del difunto Infante Luis se hallan ya en Toledo; el hijo en el palacio del arzobispo, y las dos hijas en el monasterio de las religiosas dominicas. El género de educación que estos jovencitos han recibido hasta el presente<sup>118</sup> justificaría la resolución del monarca para con sus sobrinos, si los clérigos más ásperos [‘âpres’] y supersticiosos, y las religiosas más ariscas [‘hargneuses’] y gazmoñas pudieran darles otra educación mejor. Se asegura que el hijo, al llegar a Toledo, ha tuteado a todo el mundo, sin exceptuar al propio arzobispo Lorenzana»<sup>119</sup>.

Lo relatado hasta aquí deja al descubierto, de modo revelador, el lado inexorable de Carlos III, que sabía mostrarse duro con los débiles y débil frente a los fuertes, aunque blasonaba a boca llena que «antes prefería ser padre que rey», sin perjuicio, claro está, de que prefiriera con mucho ser rey antes que hermano. Infatuado por el concepto faraónico de la realeza, sus escasas luces y su alarmante incapacidad operativa (salvo para la caza) llegaron a hacer de él —que en su desvarío llegaba a veces a compararse con Federico II de Prusia— poco menos que un títere manejado, al decir del austriaco José Thim<sup>120</sup>, por el creciente despotismo de su primer ministro Floridablanca.

\* \* \*

En las restantes cartas del epistolario que nos ocupa nunca más se volvió a tocar el tema del Infante Luis, y la siguiente noticia de interés que envió Campo a Aranda se refería a la muerte del duque de Alba, que falleció en Madrid de hidropesía. «El buen señor —escribía el burgalés— se ha buscado la muerte con tantas sangrías voluntarias como se hacía al cabo del año, y parece que esta última temporada se obstinó en no tomar alimento. Ha mandado que se digan cien Misas en sufragio de su alma, y deja heredera de todo a su nieta» Cayetana<sup>121</sup>.

<sup>118</sup> G. DEMERSON: *Un canarien «éclairé»: D. Estanislao de Lugo (1753-1833)*, en «Mélanges à la mémoire de J. Sarrailh», t. I (París, 1966), pp. 314-35. El «ilustrado» Lugo fue preceptor de los hijos del infante Luis; más tarde contrajo matrimonio con la célebre condesa del Montijo. Cfr. P. DEMERSON: *María Francisca de Sales Portocarrero, condesa del Montijo. Una figura de la Ilustración*. Madrid, Ed. Nacional, 1975.

<sup>119</sup> Humburg a Kaunitz. Madrid, 3 octubre 1785. Apud *Berichte*, t. X, p. 278; GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, o. c., pp. 188-210.

<sup>120</sup> J. Thim a Kaunitz. Madrid, 14 abril 1785. Apud *Berichte*, t. X, p. 464. «Para no equivocarse nunca, el eterno cazador Carlos III, que no cambia más su modo de pensar que sus vestidos, y tiene regulada al milímetro su rutinaria vida, ha dejado al conde de Floridablanca el cuidado de todo el Estado».

<sup>121</sup> Campo a Aranda. Madrid, 18 noviembre 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825; J. EZQUERRA: *La duquesa de Alba y Goya. Estudio bibliográfico y artístico*. Madrid, 1928.

No extrañó mucho a Aranda esta triste nueva, pues, por lo que él sabía, el duque siempre había sido «un hombre de corta salud, sobre todo en los últimos tiempos». Así se lo decía a Campo, a quien felicitaba de paso efusivamente por el honor y el sueldo de secretario del Consejo de Estado que acababan de concederle a moción del marqués de Grimaldi; era la última muestra de deferencia de su jefe ministerial, al abandonar éste la Secretaría de Estado<sup>122</sup>.

Pero esta carta del conde se cruzó con otra de Campo en la que éste, con indignación contenida, le hacía partícipe de un hecho insólito para aquellos tiempos. «Ya habrán avisado a V.E. —le decía— el suceso del pobre Olavide, que es escandaloso a todas luces, sin olvidar la circunstancia de haber ido a su casa todo un Grande de España<sup>123</sup> a ejecutar personalmente la prisión.

»Por incidencia nos consta que uno de los principales delatores fue un malvado fraile alemán<sup>124</sup> de las Poblaciones de Sierra Morena, díscolo y canalla, tanto, que entre otras cosas pudo pillar Olavide sus cartas originales, escritas al embajador de Alemania<sup>125</sup>, ofreciéndole que haría el diablo a cuatro por destruir las Poblaciones».

»Pero a buena cuenta han dejado marchar al fraile a su patria, para que nunca pueda ser castigado, y ahora contarán, como si fuera el Evangelio, sus inicuas delaciones. Sabemos que en Sevilla se ha hecho el embargo de los bienes del peruano, y que no se han exceptuado cuatro sillas de paja de la nipota Tomasita, que se halla casada con un caballero muy distinguido de Andalucía»<sup>126</sup>.

No es necesario fantasear mucho para imaginarse el cúmulo de recuerdos que esta líneas debieron de suscitar en la mente de Aranda, que tan unido había estado con el «ilustrado» peruano Olavide, y tanto había intervenido en la carrera —tan fulgurante como efímera— de este hombre emprendedor, primero en Madrid, más tarde en Sevilla, y finalmente en Sierra Morena, para verlo ahora abandonado, y sin ayuda de nadie, recluido en las cárceles inquisitoriales de Madrid.

La noticia del arresto de Olavide se divulgó por toda Europa como un relámpago; las Gacetas y los informes de los embajadores se hicieron eco obligado de este suceso que, durante días y días, fue la comidilla de círculos,

<sup>122</sup> Aranda a Campo. París, 2 diciembre 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>123</sup> Se trata del duque de Mora, que no debe ser confundido con el marqués de Mora, hijo de los condes de Fuentes, y yerno de Aranda.

<sup>124</sup> El capuchino fray Romualdo de Friburgo.

<sup>125</sup> Se daba este nombre al embajador de Austria en Madrid, que en este caso era el príncipe Colloredo.

<sup>126</sup> Campo a Aranda. Madrid, 1.º diciembre 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825. Vide M. DEFOURNEAUX: *Pablo Olavide ou l'Afrancesado (1725-1803)*. París, PUF, 1959, pp. 175-399. La «nipota Tomasita», era una prima de Olavide, llamada Tomasa de Arellano, que se había casado en junio de 1775 con el marqués de San Miguel, noble andaluz.

tertulias y salones, y, a juzgar por los testimonios de algunos «ilustrados», muchas personas mostraron su indignación ante tamaña tropelía, si bien otras se lamentaban decepcionadas de que sólo en un país como España podía ocurrir, a tales alturas del siglo XVIII, que la Inquisición diera semejante zarpazo.

Todo esto es cierto, pero no es menos que el célebre «auto inquisitorial» contra Olavide sigue siendo todavía un enigma histórico, ya que nadie ha explicado aún de forma convincente, cómo fue posible que, en un momento determinado, todos los organismos civiles del país, comenzando por el propio rey y sus ministros, se inhibieran por completo ante el poder del Santo Oficio, y abandonaran al peruano a su suerte. ¿Qué fuerzas políticas —y con qué objeto— se pusieron de acuerdo, para dar cabida a este fugaz despliegue de poder de la Inquisición; o qué pretendía el Gobierno español al cruzarse de brazos, y permitir este brote repentino de los métodos inquisitoriales? ¿A quién se quería amedrentar, o qué plan de reforma se quería abortar, para que no fuera llevado a la práctica? Muchas son las preguntas que este incidente sigue planteando al historiador, pero por lo que atañe al inculpado Olavide, su desgracia trae a la memoria la frase de Séneca quien, aludiendo a un hecho análogo, decía a su amigo Lucilio: «Muchos le compadecen, pero nadie puede ayudarle eficazmente».

Toda esta maraña de interrogantes dejaba perplejo, y cruzaba los cables mentales del agente Azara, que escribiendo a su amigo, el ministro Roda (otro inhibido más), le decía el 5 de diciembre: «¿Es posible que se vean aún cosas, como la que acaban de hacer con Olavide? Yo no soy su amigo, pero la humanidad me hace llorar lágrimas de sangre»<sup>127</sup>.

Tal fue la reacción de un típico «ilustrado» español, aunque no fue el único, pues hubo también otros que se manifestaron de modo parejo; pero lo que Azara no conocía tal vez era todo el entresijo de la red tendida entonces por la Inquisición española, al objeto de encartar a unos peces presuntamente «heterodoxos», y por ende tan peligrosos como él mismo, Campomanes o el propio Aranda<sup>128</sup>.

Un cuarto de siglo después, escribiendo a Bernardo Iriarte, que le habían comunicado la noticia de la muerte de Campo en Madrid, le decía Azara: «Cosa graciosa es que Campo conservase, durante tantos años, el artículo del Sumario de mi proceso inquisitorial, cuando yo, que sería el interesado, me había olvidado de él. Si el cardenal de Bernis<sup>129</sup> viviera podría confirmarte la intriga infernal en la que los Azpurus y Jesuitas le hicieron a él servir de instrumento, para que la Corte de Francia me acusase formalmente a Carlos

<sup>127</sup> *El espíritu, o. c.*, t. III, pp. 57-58.

<sup>128</sup> M. DEFOURNEAUX: *Régalisme et Inquisition. Une campagne contre Campomanes*, en «Mélanges à la mémoire de J. Sarrailh». París, 1966, pp. 299-310.

<sup>129</sup> Embajador de Francia en Roma desde 1769 a 1793.

III de lo que yo ciertamente no había comido ni bebido. Mezclaron en la misma acusación a Tanucci<sup>130</sup>, y al fin dieron con él de costillas; Grimaldi me salvó a mí. Pero dejemos aquellas miserias, que otras mayores piden que se olviden»<sup>131</sup>.

Llama un tanto la atención el que Aranda, en sus siguientes respuestas a Campo, no hizo la menor protesta, ni alusión concerniente al «caso Olavide», que hubo de contristarle, sin duda alguna, y eso que el conde era, según el absurdo bulo lanzado por Voltaire, el Hércules que había cortado las uñas al monstruo de la Inquisición española; por lo visto, lo hizo tan mal, que le habían vuelto a crecer.

Lo cierto es que, en su carta de respuesta a Campo, el aragonés salió, como suele decirse, por peteneras, y se entretuvo hablándole de la próxima visita del emperador de Austria, José II, hermano de la reina María Antonieta, cuya llegada de incógnito se anunciaba para enero de 1777. A través de sus líneas se vislumbra el concepto que Aranda tenía de la familia real francesa, y del propio José II. «El emperador —decía— se quedará aturdido al tratar a sus cuñados, pues están muy mal criados, y unos son brutos, y otros calaveras; yo aseguro que más valdría que no viniera a conocerlos<sup>132</sup>. Todo este fasto de aquí temblará un día ante el ninguno del emperador, y no hemos de tardar en verlo, sino hasta la muerte de su Madre, pues mientras ésta viva, segurísimo es que no habrá ruido alguno para la Casa de Austria»<sup>133</sup>.

A raíz del escueto aviso que dio Campo al conde, informándole del próximo arribo de Floridablanca a la Secretaría de Estado<sup>134</sup>, quedó interrumpida la relación epistolar entre ambos corresponsales, y, a lo que sabemos hasta ahora, sólo nos quedan al respecto un par de rezongos de Aranda, que manifestaba a Oquendo su enfado contra Campo, porque éste había escamoteado (según creía erróneamente) un pliego dirigido por él desde París a la condesa de Aranda<sup>135</sup>. Me resisto a dar crédito a esta bellaquería, tan impropia de un caballero como Campo. Lo que tal vez se acerca más a la verdad (y era lo que en el fondo picaba al conde), es que Campo se negara a seguir correspondiéndose con él, y a continuar haciendo los oficios de intermediario de la correspondencia entre los dos esposos, como lo había hecho habitualmente hasta entonces.

Eco de este sentimiento de contrariedad es la carta que el propio Aranda dirigió a Campo, impregnada de un estilo suave y urbano: «Como yo —le

<sup>130</sup> Ministro de Estado de Nápoles, depuesto en 1776.

<sup>131</sup> Azara a B. Iriarte. Barcelona, 19 abril 1800. BN, ms. 20.008/6.

<sup>132</sup> Los cuñados eran Luis XVI, el conde de Provenza y el duque de Artois; estos dos últimos, futuros Luis XVIII y Carlos X.

<sup>133</sup> Aranda a Campo. París, 14 diciembre 1776. AHN, *Estado*, leg.º 2.825.

<sup>134</sup> Campo a Aranda. Madrid, 14 diciembre 1776. *Ibidem*. «Tenemos ya la respuesta del nuevo Ministro, que prefiere venir [de Roma] por tierra, porque el mar le pone a morir».

<sup>135</sup> Aranda a Oquendo. París, 6 febrero 1777. *Ibidem*.

decía— no vivo desterrado de mi Patria, sino que espero volver a ella para descansar y dejar mis huesos, nada hay más natural sino que yo conserve noticias públicas de lo que pasa por ahí, y correspondencias familiares, para tener a mi regreso el gusto de seguir tratando con antiguas amistades, que concurren a la satisfacción de la vida social, tan importante para el descanso y entretenimiento de los últimos años de la vida del hombre»<sup>136</sup>.

Esta es, que sepamos, la última carta confidencial de Aranda a Campo, y a pesar de que en ella agitaba el conde el trémolo sentimental, y se rebajaba a suplicarle con aire festivo, pero como un mendigo, que tuviera a bien seguir informándole, por lo mucho que apreciaba sus noticias, el burgalés no prestó oídos a tan amistosos requerimientos. Con esta determinación, que no la tomó —estamos seguros— por razones de tipo personal, sino por imperativos ministeriales, el bueno de «Campuzano» privó a la historiografía de un cúmulo de datos y detalles interesantes, cuales son los que suelen encontrarse desperdigados, como pepitas de oro, en el álveo de ciertos epistolarios.

Hemos llegado al término de nuestro recorrido, a lo largo del cual he tratado de presentar (el hipotético lector juzgará con qué éxito) la capital importancia que tenía entonces, para un embajador en activo, el estar bien informado, ya fuera de cara al mero desempeño de sus funciones diplomáticas o, como en el caso de Aranda, para disponer de bazas y subsidios en orden a una acción política eficaz, puesto que no se le permitió ejercer la militar, que era, como él mismo decía, su «facultad» específica.

<sup>136</sup> Aranda a Campo. París, 3 marzo 1777. *Ibidem*.

## A P E N D I C E

Aranda a P. Osma.  
París, 2 de mayo de 1779.

Ilmo. Sr. Con fecha del 30 de marzo recibí una de VSI acusando el recibo de las dos mías anteriores:

Me dice VSI «que yo, como verdadero español, no dejaré de mirar siempre los intereses de mi propia nación, y solicitarlos con antelación a otra alguna por cuantos medios sean posibles. Que VSI vive con esta seguridad, y espera que con el tiempo me he de servir de comunicarle noticias favorables».

Me ha de permitir VSI que haga alto sobre la expresada cláusula, que tiene dos partes dignas de observación. La 1.<sup>a</sup>, que yo solicite los intereses de mi propia nación con preferencia a otra alguna. En verdad, ¿quién lo pudiera dudar, y quién ha gritado más que yo, para que aprovecháramos las ocasiones? Si VSI hubiese leído mis despachos de cinco años y medio [a esta parte], habría visto la antelación que en todo he dado a nuestra propia nación en las especies vertidas; y en los asuntos del día particularmente cuánto he discutido, para que nuestra nación hiciese su negocio entre los enemigos, medio amigos, y cuantas castas de extraños o parientes pudiese haber.

Repare VSI lo que le escribí en 1776, y lo que a mediados del año pasado de 1778 le respondí, cuando VSI me dijo que *el mundo estaba muy revuelto*. Reflexione el partido que se ha tomado, con la sola consideración de que si sale el componer a los otros, será sin provecho de la España, que ha hecho sus gastos con todo; y si su mediación no tiene lugar, se habrá pasado mucho tiempo para obrar con más seguridad, y por la pérdida de él será menester duplicar el esfuerzo que hubiera sido ligerísimo tomando antes un partido.

La 2.<sup>a</sup> [observación] es, que con el tiempo he de comunicar yo a VSI noticias muy favorables. Mucho lo celebraré que así sea, y vengan por donde se quiera, haga el milagro san Pedro o san Pablo. Desde luego, si no mudamos el sistema de pacificadores desinteresados, no comprendo qué ganancia nos resultará, más que hacernos reír del universo, que conoce nuestros intereses, la ocasión presente para mejorarlos, y un estudio tirado por los cabellos para no aprovecharnos.

Si de silla a silla cogiera yo a VSI, en un cuarto de hora habíamos de quedar el uno o el otro convertidos; esto de [andar] por escrito, y de tarde en tarde, es muy poco eficaz.

Yo sólo preguntaría a VSI si la Florida, Mahón y Gibraltar, son o no son prendas capitales para la España, y si los buenos españoles las pueden ver en manos ajenas con indolencia; cuando aquélla, en el seno mexicano, siendo inglesa o insurgente, puede ser muy nociva con el tiempo a nuestro comercio; y cuando Mahón y Gibraltar son las llaves del Mediterráneo para todas las naciones, y para nosotros con particularidad.

Para una carta, que deseo concluir (por el riesgo de ver pasar el correo de un instante a otro), no puedo extenderme a desmenuzar los dichos objetos, cuanto políticamente habría que decir sobre ellos de comercio activo y pasivo, y del freno con que nos tienen, a lo cual seguirían muchos razonamientos. Me reduciré por tanto a la conciencia y religión del Rey, pues escribo a su Confesor, sentándole que S.M. se vería muy aliviado, y aun libre, de los corsarios barbarescos [sic] si fuesen nuestros Mahón y Gibraltar, y evitaría a tantos cientos anuales de sus vasallos la esclavitud con tener sus fuerzas destinadas al corso en ambos puntos, cruzándose como naveta de tejedor y privándolos de tales uroneras que llegan a ser asilo en nuestra propia casa.

Sobre la vergüenza de semejante tacha en nuestro mismo continente, está el ser Gibraltar la llave de comunicación de ambos mares, de modo que siendo la misma familia la de un lado del estrecho que la del otro, ha de depender del Portero extraño para comunicarse, y puede que por allí, un día u otro, la Inglaterra rompiese con la España, amenazarla con el paso de algunos millares de árabes como auxiliares a su sueldo, para perturbar y distraer, con sólo dinero que gastase, que es el fuerte de la Inglaterra.

Vea VSI si en América no hace lo mismo con los Indios para sus propios vasallos y nacionales, y considere si sería más escrupulosa para con los españoles, mayormente que sería una distracción de consecuencia, sin perder un hombre suyo y solamente con sembrar guineas.

La opinión contraria dirá que, aunque fuera muy bueno recoger todo lo dicho, y aun mucho más, como Jamaica, importa todo eso menos que el entrar en un empeño, porque la incertidumbre de los sucesos, los aliados de poca confianza, el no irritar a la Señora Gran Bretaña, el ir tomando providencias interiores de hacer florecer el comercio y ponerlo en curso de libertad, son reflexiones que deben prevalecer, para abstenerse de ruidos, aprovechando la ocasión en que los demás están embarazados, para poner la marina en estado formidable sin reconvenciones de nadie, y una vez conseguido, ya estará la España a caballo para siempre con sólo mantener sus fuerzas en buen estado.

Dicen nuestras viejas que, contra los siete vicios, hay siete virtudes, y hablando éstas, opondrán al dictamen anterior que la incertidumbre de suce-

sos es imaginaria y hojarasca inventada para dorar la inacción, porque dos años hace que la Inglaterra está sin más aliento que el que la España ha querido dejarle por gracia, habiendo estado en nuestras manos el estrecharle el corbatín a medida de nuestra voluntad y de los grados que hubiésemos querido.

El año pasado, a principios de su campaña en Europa, la Inglaterra no tenía sino 6 navíos; su número subió a 20 a fines de junio, y a 32 cuando Keppel se batió con[tra] los franceses<sup>1</sup>. Esto es tan notorio que consta hasta en el proceso de Keppel; y así, cuando en la fuerza de las armas hay una preponderancia excesiva de una de las partes, no se habla de incertidumbres, sino de probabilidades, por no decir seguridades, que es nuestro caso; ahora mismo, aunque no con tanta distancia como entonces, existe todavía una superioridad irresistible si la España quisiere.

Los aliados de poca confianza, en lugar de ser novicos, son mejores para tratar, porque no les corresponde la fe más lisa y llana para mirar por ellos a la buena de Dios; y con aquel recelo se ligan cortós, no se entra en operaciones sino a machamartillo y se ata bien el dedo; se pacta, se especifica y se aprovecha la ocasión de verlos necesitados para hacer redondamente el negocio.

Es tanto más despreciable ese chisme de la desconfianza, cuanto que si anduviese mal el aliado sospechoso, se haría indispensable el salvarlo, porque una vez arruinado llegaría el caso del proverbio de que «cuando la barba de tu vecino veas pelar, pon la tuya a remojar».

Por eso, yo no entiendo en qué estriba ese sutil efugio de la desconfianza, cuando es patente que si la Francia fuere bien por sí sola se reiría de nosotros, y si le fuere mal habríamos de salir nosotros a sostenerla, a riesgo y ventura de llevarnos las liendres, porque habíamos dejado descaecer demasiado a nuestro pariente, y animado al extraño con dejárselo patear.

Se arguye también que la España estará a caballo habiéndose armado ahora. ¡Esta sí que es razón fundada! Pues, ¿quién asegurará que la España no se vuelva a dormir, y que el Ministro de Hacienda no jure y perjure por los gastos continuos de estar siempre alerta? Pero, en fin, ya lo está, y archiarmada, y a tiempo todavía; y en tal caso, ¿por qué no recoger las llaves de su casa, para que no le rompan el sosiego, y después hacer lo que se quiera y le acomode?

Pájaro en mano vale más que buitres volando, nos han enseñado cuando nos criaban; y también, que las ocasiones son calvas; y que cuando pasan rábanos hay que comprarlos [sic]. Y pensemos en dejar a nuestros sucesores una buena memoria de nuestra gloria, en lugar de un monumento de nuestra

<sup>1</sup> Sobre la acción, proceso y exculpación del almirante inglés Keppel, véase M. DANVILA: *Reinado de Carlos III* (6 vols). Madrid (1981), t. IV, pp. 367-73; t. V, p. 34.

vergüenza, y una acusación justa de no habernos redondeado estando en nuestra mano, dejando clavadas las espinas para que en adelante duelan, y nos maldigan de no haberlas sacado teniendo instrumentos a propósito para ello.

Si la España tomase partido, bien creeré yo que tendría ocasión de comunicar a VSI noticias muy favorables, porque se puede muy bien tomar uno corto y decisivo, si se quisiese, para cuanto el Rey nuestro amo quiera a pedir de boca. Si VSI entiende por noticias favorables el que yo le comunicase que se ha consumado la negociación en bien de los otros, sin raja de buenas tajadas para España y sólo salsa de perejil o tomates, entonces no permita Dios que yo me halle en el caso de intervenir a la conclusión, así como por fortuna mía el curso de la negociación no me ha pertenecido.

Si hubiéramos de sacar nuestra parte, que valga la pena, y no sólo miserias de Ríos Tintos, Mosquitos et sic de coeteris, pues con sólo la observancia me echaré por tierra, y me conformaré en negociaciones y cortesías, y aun me vestiré de Arlequín por servir al Rey nuestro amo; pero para niñerías, prefiriera gustoso pillar una gota que me inhabilitase, aunque me hiciese padecer.

Sírvase VSI releer mis cartas citadas, pues sé que entonces, aunque some- ramente, ya le manifesté mi modo de pensar; y ahora me atrevería a escribir tomos en folio, sin mudar de opinión sustancialmente, antes bien confirmando la misma con pruebas y convencimientos de que no me equivoqué, pues el tiempo y los sucesos ocurridos han ido conmigo.

Mi modo de pensar no se convence sino por las razones que lo persuaden; mi modo de obrar ha sido, es y será exacto y escrupuloso para obedecer a mi soberano. Sufro a veces por sentir el contraste de mi opinión y de mis obras; y con ser tan contrarios sus fines, las dos cosas siguen su camino sin que la una gaste a la otra; póngase VSI la mano en el pecho y hallará que más de cuatro veces le ha sucedido lo mismo, como a cada hijo de vecino y a todo fiel cristiano.

Bien ve VSI el estilo franco y familiar con que le contesto, por las seguridades que me tiene dadas a reservar nuestra confianza. Consérveme VSI su favor, y mande seguro de ser obedecido por su verdadero servidor. Aranda.

P/D.—Por curiosidad mía, y tener presentes las especies, me he ido trabajando un discurso reducido a la mediación que la España ha querido interponer con la Inglaterra. Como se me ha creído de opinión contraria invencible a esta mediación, se me ha reservado su curso teniéndome apartado; pero yo no he podido menos de deducirlo en parte, y de rastrarlo por aquí mismo, y por las vías que a un establecido de largo tiempo en este terreno nunca le faltan para oler.

Este correo no se detiene, y a mi ver nada lleva, pues mi socio de Londres [Almodóvar] se reserva también de mí. He batallado en mi interior sobre si comunicaría mi discurso a VSI sibi soli, y con reserva de un Confesor del Amo, y había escrito esta carta excusando el hacerlo; pero me ocurre una razón poderosa que me decide [a enviárselo], y es la de creer que *VSI es*

*del propio dictamen de lo que se practica, y totalmente diverso del mío; y por lo mismo, para que vea VSI que no me guío por espíritu de un desgarrabanderas, sino por razones políticas, vaya mi escrito para que VSI se lo lea en ratos ociosos, y disculpe mi modo de pensar.*

(A.H.N., *Estado*, leg.º 2.831).